

La Prensa

La marcha de la Humanidad se detendría automáticamente si el hombre pensara que por ser provisional su estancia sobre la tierra, su posible esfuerzo habría de resultar estéril.—G. GREINER



MARTES, 10 DE MARZO DE 1931.—Santos del día: San Melitón, mártir.—Santos de mañana: San Eulogio y Santa Aurea.—El sol sale a las 6'14; pónese a las 6'6.—La Luna sale a las 0'1; pónese a las 10'11.

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 10

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Lo que piden los pueblos

Una política de protección insular

Frecuentemente recogemos en estas columnas artículos en los que se descubren los males de abandono que padecen muchos pueblos y lugares de la isla. Inició, hace tiempo, una campaña en este sentido, nuestro colaborador señor Sosa Acevedo. Otros han insistido luego sobre el mismo particular y han sido los últimos en tratar el tema los señores García Beltrán, Luis Diego Cuscoy y Machado.

Casos ejemplares y elocuentes sobre toda ponderación han sido los citados en estos últimos días por los señores Cuscoy y Machado, y como ninguno absurdo y lamentable, el de «La Corujera», del término de Santa Ursula, a un paso del Valle de la Orotava, centro de toda la riqueza y el poderío insular, y al lado mismo de la carretera del Norte, principal vía de comunicación de la isla y cauce propicio, por consiguiente, para llevar los beneficios innegables del progreso, con la protección oficial, a todos los lugares más susceptibles y necesitados de ser incorporados al concierto de las actividades agrícolas e industriales del país.

Triste es realmente el cuadro de abandono y miseria que estos pueblos ofrecen. Huérfanos de toda protección y amparo oficial; sin escuelas, sin caminos; faltos de lo que bien puede considerarse como imprescindibles elementos redentores, tanto en el orden espiritual, como en el material, la vida se desarrolla en ellos en el más inconcebible primitivismo, dándose el caso, bien frecuente de que, si alguna noción tuvieran de los organismos obligados a velar por su progreso y mejoramiento efectivo, se reduce a la obligación, bien conocida, de contribuir a nutrir sus presupuestos y cargas, casi siempre en medida, si no superior a sus fuerzas, a todas luces injusta por su absoluta falta de compensación.

De estos lugares olvidados, al margen de la vida insular, existen en Tenerife más de los que pudiera pensarse. Cada poco tiempo surge un hombre entusiasta,—un Luis Diego Cuscoy, un Machado, un Sosa Acevedo,—, trayéndonos la visión dolorosa de uno de ellos. Y un día es «Ravelo», otro «La Corujera», y siempre un núcleo más o menos importante, más pobre o más rico, cercado, empobrecido por el abandono, sin vías de comunicación que lo enlacen a las corrientes de relación y progreso insulares, ni escuelas que sirvan para redimir a sus pobladores de la ignorancia y ahogar en su centro los malos vicios de la rutina y de la pereza, obstáculos infranqueables para todos los impulsos regeneradores.

Base de una verdadera política insular debiera ser la campaña iniciada por aquellos entusiastas paladines de la cultura. Verdadera cruzada, cuyo ideal fuera el progreso y mejoramiento efectivo de todos esos pueblos olvidados. Hacer que a todos alcanzaran por igual el apoyo que la organización oficial no puede negar a nadie. Que no quedara en toda la isla un sólo pueblo sin carretera o camino y sin escuela.

De una labor en tal sentido iniciada y coronada por el éxito cabría esperar el avance más positivo, más rotundo e innegable, hacia la consolidación total de muchas efectivas riquezas insulares y hacia la capacitación absoluta del país, con el logro de sus máximas posibilidades.

La labor es ardua y penosa. Bien lo demuestra el índice, cada día más nutrido, de vergonzosos casos ejemplares. Su misma crudeza, expuesta bien acertadamente por los artistas, sin flores ni ambages, debe servir de estímulo a los llamados a comprender el mal y capacitados para ponerle los remedios que acaben por extirparlos de raíz. Remedios, por otra parte, bien sencillos, pues todos se deducen de una política insular desarrollada sobre la base de un programa concreto: escuelas y caminos.

La causa por los sucesos de diciembre

En la sala de actos del Consejo Supremo del Ejército y la Marina se están realizando reformas para dar mayor capacidad al local con objeto de celebrar la vista de la causa que en dicho Alto Tribunal se instruye por los sucesos de la pasada rebelión.

Como el Tribunal será constituido por el Pleno del Consejo Supremo, se han efectuado algunas obras para proporcionar sitio a todos los consejeros. Estos serán diez y seis, no concurriendo el fiscal togado, ni el militar, ni el general secretario del Consejo.

Presidirá el teniente general don Ricardo Burguete, que es presidente del Consejo Supremo.

Ha instruido la causa, en funciones de juez, el consejero togado de la Armada señor García Parreño, actuando de secretario el auditor señor Píñal.

La causa se halla en período de prueba, pedida por los defensores después de la lectura de cargos. Alguno de los abogados ha renunciado últimamente a la comparecencia de determinados testigos.

Los defensores de los procesados son: el señor Ossorio y Gallardo, de los señores Alcalá Zamora y Maura (don Miguel); Bergamín, defensor de Largo Caballero; Sánchez Román, de don Fernando de los Ríos; la abogada doña Victoria Kent, del señor Albornoz y el señor Jiménez de Asúa, de don Santiago Casares y Quiroga.

Teniendo en cuenta otros trámites de preparación de la vista, es posible que ésta se celebre antes de la Semana Santa, que, como se sabe, empieza el 29 de este mes.

Los buques de apostadero en Canarias

Un telegrama del ministro de Marina

El presidente del Cabildo, señor Toribio Valle, recibió anoche el siguiente telegrama del ministro de Marina: «Recibido su telegrama del día 7, tengo el gusto de participarle se ordena que los buques de estación en esas islas descansen de sus cruceros, uno en Las Palmas y otro en Tenerife.»

Ayer por la mañana recibió también el señor Valle un telegrama del Subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo, manifestándole que se había interesado cerca del ministro de Marina para que se accediese a los justos deseos del Cabildo en dicho asunto, y que esperaba una resolución satisfactoria, por habérselo manifestado así el almirante Rivera.

Croniquillas locales

El estado del Teatro Guimerá

Nunca, salvo la época de su reforma, ha merecido el Teatro Guimerá una gran atención por parte del Municipio. Lo demuestra el poco cuidado que en mejorar y completar su decoración interior, mobiliaje, servicios, etc., se pone. El mismo vestíbulo, destaralado, con unas malas butacas alineadas a lo largo de las paredes, sin más adornos ni alicientes decorativos que los que le prestan las líneas sencillas y nada presuntuosas de su construcción, es testimonio bien elocuente de ese poco cuidado a que nos referimos.

Pero si se sigue recorriendo todo el edificio, el abandono se patentiza del modo más rotundo e incontestable.

Ese foyer que no se abre nunca, cuyo decorado y mobiliario han quedado incompletos, y que es como si no existiera, puesto que el público, en lugar de reunirse en él, se ve obligado en los entreactos a pasear en el vestíbulo y las galerías. Esos servicios higiénicos, en malas condiciones, impropios de un teatro de categoría. Y todo, todo, acusando la misma desatención incomprensible; el mismo censurable abandono.

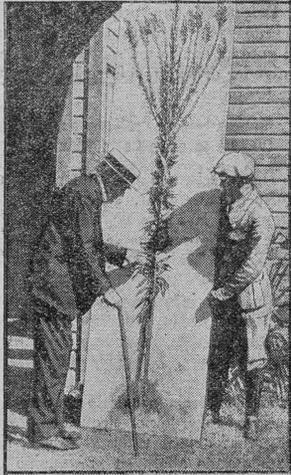
Sin embargo, todo eso no es nada si se compara con el mal efecto que produce al público ver, dentro de la misma sala de espectáculos, el papel que cubre la pared del fondo, sucio y roto, arrancado a jirones dejando ver detrás el encañado renegrido. Verdaderamente no se explica que se tolere esto, cuya reparación representa un gasto ínfimo, y que tan pobre idea da, inclusive de la población que permite que su primer teatro,—único de tal categoría,— se ofrezca a las miradas extrañas en estado tan deplorable y bochornoso, de abandono, y... hay que decirlo, de suciedad.

Las galerías que rodean la sala de butacas, sobre las que se abren las puertas de los palcos plateas, se encuentran también en el más triste estado. Grandes manchas de humedad cubren sus paredes, cuyo encañado, en su mayor parte, se halla en el suelo. En lugar de los pasillos de un teatro, parecen, con su repulsivo aspecto, los corredores de una prisión.

Es que administrar un local de espectáculos de la categoría de nuestro Guimerá no significa la obligación concreta de mantenerlo en las condiciones de decoro que exige el prestigio de la ciudad a cuya costa fue construido y se sostiene? Si los fondos que a su conservación y limpieza se dedican son pocos, deben aumentarse sin el menor regateo, pues nunca como en este caso puede decirse que no sólo de pan vive el hombre, y cosas son estas tan necesarias como las que más puedan serlo, para una capital que se precie de culta y quiera conservar el buen nombre que merece en el concepto de propios y extraños.

MINIMO

MOTOCICLETA nueva se vende.—Compañía Escandinava; Ferrer, 9.



INFORMACIONES GRAFICAS.—Arriba: Mme. Estella Walsh, de Cleveland (Estados Unidos), que detenta varios records de carreras a pie, y que últimamente ha recorrido 60 yardas en 73/10 segundos.—El monumento que acaba de erigirse en Tsingtau (Japón) en memoria de los súbditos nipones que sucumbieron en la Gran Guerra.—Debajo: el célebre inventor Edison, que acaba de descubrir en la Florida una planta productora de goma, que podrá sustituir al caucho.—El rey de Siam que va a emprender un viaje por Europa y América con objeto de consultar con diversos especialistas sobre la grave enfermedad que padece en los ojos.

JUEZ Y PARTE

El estreno de "Tikko"

(CRONICAS PARA "LA PRENSA")

¿Quién ha dicho que no se puede ser juez y parte?

Error; supino error. Ahí tienen ustedes al Juez de Primera Instancia de Granadilla, don Luis Salcedo y Díez de Tejada, autor de una comedia que acaba de ser estrenada en el Teatro Millares, del Puerto de la Luz, y que pronto se dará a conocer del público tinerfeño por la Compañía de Leandro Alpuente, la misma que, con una feliz coincidencia de figuras, comparte ahora el éxito firme y lisonjero de la obra.

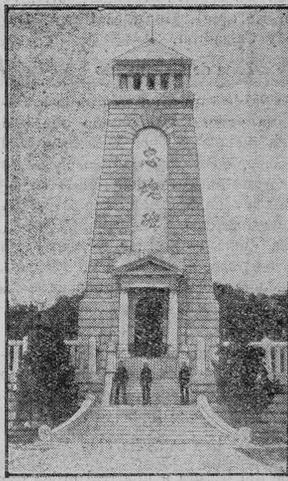
Nos hallamos en los instantes de impaciente curiosidad que preceden a aquellos acontecimientos que, de antemano y sin saber por qué, presentimos gratos. La sala del moderno teatro, de una cuadratura que se nos antoja perfectamente alemana, se va llenando de un público heterogéneo, entre el que brilla, a las voces, la mirada inteligente de algún artista o de alguna mujer.

Unos preludios ínfimos—rampóna musicuilla que nos crispa—, Y zarra el telón!

¿Comedia? Más que comedia, propiamente dicha, es un precioso cuento escenificado. Un cuento, lleno de intensidad y de infantilidad, como todos los verdaderos cuentos; pero sin que pierda, puesto ahora en acción, ninguna de sus condiciones esenciales. El cuento está en la disposición de los elementos, en el curso de las escenas; en su forma narrativa o declamatoria, según los casos; y, sobre todo, en su tesis, su moraleja y su doctrina.

El alma hermética—imperturbable y perturbadora—de Extremo Oriente, con todo lo que ella atesora de voluntad y sacrificio, y aureolada por el siempre tentador misterio del Asia lejana, supo lograrla el autor en la complejidad de un personaje sutilísimo, despedazado por el tiro violento de dos fuerzas contrarias, que no chocan, sino que se lanzan por opuestos caminos, llevándose tras sí los dos cachos palpitantes del corazón de un hombre.

El sacrificio de Tikko, hecho en holocausto a la memoria de su padre, ha sido, en este caso, la renuncia del amor. En otro caso—si no fuese el amor, sino el honor, lo que se jugara—hubiérase contentado abriéndose el vientre con un sable corvo, Obra de honda tesis, donde se plan-



precisan para el logro de una virtud completa.

Por esta vez—hermano del clásico antagonismo con la corona de un éxito absoluto—se ha podido ser juez y parte sin dificultad ninguna.

Pero, ¿podríamos, acaso, hablar de "Tikko" y olvidar la figura exquisita—exquisita femineidad, exquisita sensibilidad—de Lolita Jiménez, la actriz que con tantos y tan temperamentales arrestos sumó al triunfo de la comedia el gran triunfo suyo personal de esta noche grata?

Lolita Jiménez abordó la obra con algo que, mejor que cariño, pudiéramos llamar ternura y pasión. Y en todo momento—virtud de las verdaderas, de las grandes actrices—logró comunicar al público, adentrándose en las almas con un calor de inquietud, el torturante martirio del personaje que encarnaba, juguete divino del amor y de los poderes ocultos e incontrastables de una voluntad soberana.

A ella, a Lolita Jiménez, se debe, hay que decirlo—justicia obliga, señor Juez—una gran parte del firme y lisonjero éxito de "Tikko".

Ildefonso MAFFIOTTE

Las Palmas, marzo 1931.

De una reunión

Los propietarios de vehículos de tracción mecánica acuerdan formar una asociación

Ayer por la mañana se celebró en el cine «La Paz» una reunión de los propietarios de automóviles del Sur, Norte y esta capital, con el fin de constituir dicha Asociación.

La reunión, con asistencia de un Delegado del Gobierno, fué presidida por el abogado don Emiliano Díaz Castro, el cual dió cuenta a los reunidos del objeto que se perseguía, o sea la defensa mútua de los intereses de los asociados, la compra de gasolina, repuestos, etc., peticiones a las autoridades para todo lo que redunde en beneficio de la Asociación, defensa ante la persecución ejercida por otras Empresas y Agentes de la autoridad, etc.

A continuación, el secretario provisional, señor Artilles, pronunció unas palabras referentes al acto, exponiendo la necesidad ineludible de formar un frente único ante los atropellos que diariamente se llevan a cabo contra la industria automovilista.

Inmediatamente se procede por el Secretario a dar lectura a un Reglamento provisional que había redactado la Comisión organizadora, para que se discutiera y se agregara lo que los reunidos consideraran oportuno, y después de haber convenientemente modificado, se acuerda que la misma comisión nombrada, o integrada por don Emiliano Díaz Castro, don Juan Artilles, don Domingo la Rosa, don José Hernández y don Francisco Afonso, quedara encargada de redactar definitivamente dicho reglamento, presentarlo a su aprobación en este Gobierno civil y en su día convocar otra Asamblea para nombrar la Directiva que ha de regir la Asociación.

El señor Artilles propone se curse un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, con el fin de que se condonen todas las multas que existan pendientes contra los propietarios de automóviles en esta isla, y así se acuerda.

Gobierno civil

Cuestión obrera resuelta

En la mañana de ayer se declararon en huelga los obreros del ramo de construcción que trabajan en la cantera «La Jurada», al servicio de la Sociedad Metropolitana de Construcción, contratista de las obras del puerto.

Fundamentaban su actitud dichos obreros en no haberse puesto en vigor, dentro del plazo señalado, los jornales mínimos que determinaba la comisión creada por real orden de 26 de marzo de 1929.

El gobernador civil intervino en el asunto y ayer tarde se celebró en su despacho una reunión, a la que asistieron representantes de la Metropolitana, de la Federación Obrera y de la Comisión Mixta del Trabajo.

Después de tratarse ampliamente la cuestión se logró llegar a un acuerdo entre ambas partes, trasándose los comisionados obreros al local de la Federación para dar cuenta a los huelguistas del resultado de la reunión.

Estos decidieron reanudar hoy el trabajo, señalando un plazo de 15 días para que se resolviera la fijación de jornales con carácter definitivo. Si transcurrido dicho tiempo no se acuerdan los nuevos jornales, irán de nuevo a la huelga.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 52

INFORMACION DEL DIA

Las elecciones y la cuestión política

La actitud de los republicanos

Don Niceto Alcalá Zamora ha publicado la siguiente nota:

«Los Comités de los partidos republicano Radical, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega y Derecha Liberal Republicana, teniendo en cuenta que subsisten las causas que motivaron el acuerdo de abstenerse de participar en las elecciones generales que anunció la pasada Dictadura, mantienen y ratifican dicho acuerdo para las que, con carácter que ella llama constituyente, anuncia la actual.

El carácter preferentemente administrativo que tienen las Corporaciones locales aconseja acudir a la lucha en las elecciones municipales y provinciales, si a ellas se llegare con las indispensables garantías, procurando en tal caso por todos los medios la más estrecha inteligencia en toda España con los partidos antidinásticos para una acción conjunta en defensa del ideal común.»

La derogación del Código de la Dictadura

Un periodista ha celebrado una conversación con el Sr. Ossorio y Gallardo acerca de la derogación del Código penal.

—¿Revisión o derogación?—preguntó el periodista.

—Yo creo que derogación. Derogación, por lo pronto, y luego ya veremos cómo y qué debía conservarse.

—¿Eso quién habría de hacerlo?

—En mi opinión las Cortes. Nadie mejor ni con más autoridad que ellas para decir la última palabra.

—¿Y esas Cortes serían Constituyentes u ordinarias?

—Hombre! Eso ya es para otra encuesta.

—¿Cuándo se reunirá el Colegio de Abogados para tratar de la revisión del Código penal?

—Inmediatamente. Ya he circulado las órdenes para ello.

—¿Cuál cree usted que será la opinión del Colegio que preside?

—No puedo adelantar juicio.

—Pues yo sí.

—¿Sí?

—Sí, verá usted cómo se pronuncia por la derogación.

También le preguntó el periodista al señor Alcalá Zamora su opinión sobre el mismo asunto, quien dijo:

—¿Qué duda cabe? Derogación, derogación y derogación. Todo lo que no sea eso es anticonstitucional. Se trata, como dije en una carta que envié al presidente del Tribunal Supremo, de un Código cuyos ejemplares debieron haber sido retirados por la Policía, ya que puede considerarse como un verdadero cuerpo de delito.

—¿Entonces para usted no mitiga el problema el hecho de que contenga disposiciones que en la mayor parte de los casos son más beneficiosas para el reo?

—Para mí, no; porque esas disposiciones favorables o adversas no han existido nunca en el terreno del Derecho. Han nacido ya con un defecto de origen y no tienen ni han tenido verdadera vigencia.

Lo que dice don Melquiades Alvarez

Un amigo de don Melquiades Alvarez, ex diputado a Cortes, ha explicado la conversación que sostuvo uno de estos días con el jefe reformista. El diálogo, en síntesis, y siempre según el amigo en cuestión, es el siguiente:

—Fue culpa mía—dice el señor Alvarez—si no hubo un Gobierno constitucionalista. Antes que a nadie el rey escogió mi nombre; pero yo insistía en indicar a don José Sánchez Guerra, el hombre que nos había reunido antes de la Dictadura bajo el nombre de constitucionalistas.

—¿Y el rey aceptó?

—Sí; pero no dejó de extrañarme mi consejo, que después ha resultado estéril, diciendo: «¿Don José! Pero hombre, ¿para qué? No debía ignorar Alfonso XIII que el señor Sánchez Guerra estaba enfermo...»

—Pero a usted lo llamaron por segunda vez...

—Sí; pero ya era tarde. La reacción había ganado terreno, mientras nosotros perdíamos tristemente el tiempo. Hice un mal tercio al país no aprovechando la primera ocasión y constituyendo Gobierno en dos horas.

—¿Sólo con los constitucionalistas?

—Claro es. El rey estaba conforme y había aceptado la constitución de un Gobierno en el que no tuviera representación las fuerzas puramente monárquicas, y la tuviera en cambio elementos de extrema izquierda.

—¿Y cree usted que no se reprogruicó la ocasión?

—Todo depende del Gobierno

POR LOS CENTROS OFICIALES

La sesión municipal de ayer

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde la Comisión municipal Perma-

Presidió el señor Vandewalle y asistieron los señores Escuder, Alvarez (don Enrique), González Currá, Duque y Calzadilla.

Zona de aislamiento

Se dió lectura a un escrito de la Capitania general trasladando una real orden dictada por el Ministerio del Ejército, en virtud de una instancia del Ayuntamiento, solicitando se reduza la zona de aislamiento del polvorín de Confitero.

En dicha real orden se manifiesta que no puede accederse a tal petición, quedando, por tanto, la zona de aislamiento de 3.000 metros, que tiene actualmente.

Autoriza, no obstante, las edificaciones que se han hecho, aunque sin responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir.

Las casas baratas

Se dió lectura a una real orden que traslada el jefe de la Sección de Casas Baratas y Económicas del Ministerio del Trabajo y Previsión.

En dicha disposición se hace la clasificación de la parcela número 1 que el Ayuntamiento posee en el Camino de los Pescadores, como aceptable para la construcción de casas baratas, por reunir las condiciones reglamentarias.

Expresa que no procede tal aprobación de la parcela número 2, situada en la carretera del Rosario, por hallarse lindando con la Refinería de Petróleos, y con un barranco en el que se han realizado obras de captación de aguas, según informe del Inspector del Trabajo.

Se consideran excesivos los presupuestos de construcción de casas, proponiendo su reducción en un 15 por ciento.

La construcción del Gobierno Militar

En virtud de lo que alega don Luis Rodríguez Torres, contratista de las obras del Gobierno militar, se le concedió una prórroga de dos meses para la entrega definitiva de dicho edificio.

Presupuestos de obras

Se aprobó el presupuesto de gastos que ascienden las obras a realizar con motivo del estancamiento de aguas en la calle de San Sebastián y callejón de Torrente.

También se aprobó un presupuesto adicional con destino a la terminación de las obras de construcción de los acueductos de las aguas de Las Lavanderas y Chabuacos.

Prórroga de contrata

Se accedió a lo solicitado por don Herman Dait, previo el informe correspondiente, concediéndole una prórroga de seis meses para terminar las obras de perforación del túnel de desviación del barranquillo del Aceite, de las que es contratista.

Una petición del cantante José Mardones

Dióse lectura un telegrama que dirige al Ayuntamiento el bajo don José Mardones, pidiendo el teatro Guimerá para celebrar unos conciertos, coincidiendo con las fiestas de Mayo.

La empresa acordó manifestar a dicho cantante se dirija al propietario

del Cine Royal, por no poder disponer el Ayuntamiento del teatro Guimerá, en atención a tener un concesionario, además de estar ocupadas todas las fechas para la celebración de espectáculos durante las fiestas de Mayo.

Dando las gracias

Se tomó el acuerdo de dirigirse a don Manuel Becerra, jefe de la Sección de Puertos del Ministerio de Fomento, expresándole el agradecimiento de la Corporación por el interés demostrado en favor del puerto de esta capital.

Obras de urbanización

Se aprobó un presupuesto adicional, que asciende a 25.000 pesetas, como ampliación de las obras de urbanización de la calle de 25 de Julio hasta el hotel Pino de Oro.

Los taxímetros

Se puso a estudio una instancia de varios dueños de automóviles taxímetros, solicitando una modificación de las tarifas, a base de 0'30, 0'40 y 0'60 pesetas.

Después de un pequeño debate se acordó pasar el asunto al Pleno, con el voto en contra del señor Duque, por entender deben respetarse los derechos de los industriales.

Las obras que se realizan en una casa de la calle de la Marina

Dióse lectura a un informe del arquitecto municipal, señor Pintor, en virtud de la visita de inspección que gró a las obras que se realizan en la calle de la Marina, esquina a Villalba Hervás.

En dicho informe participa el arquitecto que se han demolido tabiques y efectuado obras de tal importancia que afectan a los muros exteriores de la vivienda.

La Corporación acordó revocar el anterior acuerdo por el que se autorizó efectuar determinadas reformas, fundamentando ahora su resolución en que el propietario ha realizado obras de consolidación del edificio.

También se acordó que por el arquitecto se forme, con toda urgencia, un proyecto de estudio de las rasantes de la calle de Villalba Hervás, en relación con la de la Marina.

Las aguas de San Andrés

Se puso a estudio el expediente relativo al suministro de agua al barrio de San Andrés, con motivo de un escrito de la sociedad «El Arroyo» que solicita se le garanticen sus aguas, que sirven para el abasto de dicho vecindario, ante los perjuicios que pudiera originar la apertura de la galería «El Bailadero».

Se acordó trasladar el asunto a la Comisión de Aguas y Montes.

Jardines en la Avenida Marítima

Se aprobó una moción de la Alcaldía, proponiendo la plantación de árboles en la explanada resultante de la demolición del castillo de San Cristóbal, con objeto de formar jardines que hermoseen aquella parte de la población.

Rescisión de obras

Se acordó pasar a la Comisión de Fomento una instancia de la Sociedad Metropolitana de Construcción que solicita rescindir de la contrata algunos trozos de las obras de urbanización de quince calles del barrio de Salamanca, en atención a varias expropiaciones hechas en las mismas.

Sacos vacíos

Se venden nuevos y usados propios para carbón, patatas para la exportación, etc.

BOLSAS USADAS DE PAPEL PARA CEMENTO

Para pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Tintorería Americana

Mañana, miércoles, se abrirá al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos. Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado. Especialidad en trajes de señoras. Pronto se anunciará día de apertura y domicilio. CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor R. Castelo

DOCTOR EN MEDICINA Y FARMACEUTICO

Médico bacteriológico por oposición del Cuerpo de Sanidad Nacional. Análisis clínicos de orinas, pus, esputos, sangre, jugo gástrico, exámenes bacteriológicos y serológicos. PREPARACION DE AUTOVACUNAS. INSTITUTO ANTIRRABICO.—Laboratorio y farmacia: Plaza 26 de Julio, 5.—Teléfono 504.

Los mejores Chocolates, Cacao y Bombones, son los de ZITZA.— Se venden en los acreditados almacenes:

SANTA CRUZ

Don Graciano Martín Rodríguez, Don Bernardo Arocha, Don Domingo Hernández Méndez

LA LAGUNA

Don Otto Rapp, Don Fernando Hernández y Hdez, Don Elías González Ramos, Don Manuel del Castillo, Don José Rojas y Díaz.

Bazar Abad

ALFONSO XIII, 36 — Teléfono 947

Acabamos de recibir un inmenso surtido de discos REGAL, ODFON y BRUNSWICK.

BAILABLES.— Castigador, A las tres de la mañana, Glorias de España, El Gato Montés, Gádiz, La saeta, Una Jotica, Solera fina, La gracia de Dios, Besos y cerezas, Córdoba, Viva la jota, España Cañi, Los voluntarios, Suspiros de España, El asombro de Damasco, Encarna la Misterio, Cielo Ceelste, Ting a Ling, etc.

ZARZUELAS Y REVISTAS.—Por sí las moscas, Cha-Ca-Cha, Colibri El Fumadero, El país de los tontos El divino Calvo, Las guapas, La Cirila, Las Cariñosas, La Parranda, El Romeral, El ruiseñor de la Huerta, La pizarra molinera, La Rosa del azahrán, La Dolores, Los Clavetes, Los cadetes de la reina; Molinos de viento.

POPULARES.—Basilisa; Balomera; Nelly; Ven Cirila; Lagarto; Chiquita; Ceterina; Tápate; Jay ajajay. TANGOS.—Mi caballo murió; Suegra; Piénsalo bien; Caminito; Mamá, yo quiero un novio; Haragán; Victoria; El último golpe; Ciega; Todavía; Tus besos fueron míos; Justicia orilla; Cobarde.

Jotas de canto y baile; Guajiras; Sevillanas; Discos de guitarra; Habanianas; Sardanas; Flamenco, etc. Discos "Chiquilín", eléctricos, a pesetas 2'50.

Aparatos COLUMBIA (el portátil insuperable). Último modelo. Véalo, Oigáelo.

Bazar Abad — ALFONSO XIII, NUMERO 36 — TELEFONO 947

Solares

En la calle de Enrique Wolfson, se venden dos mil metros.—Informe rán; Almacenes de don Alberto Camacho, Doctor Comenge, número 11.



Motores Diesel "JUNKERS"

Los más perfectos y mejor contruidos

SIN CULATAS. — SIN VALVULAS Sin compresor. — Embolos dobles Arranque instantáneo e frío sin otro medio auxiliar.

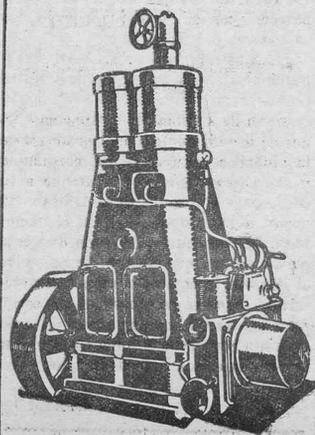
— ALTO RENDIMIENTO — — FACIL MANEJO —

Reducido gasto de combustible y engrase.

Representante general para las Islas Canarias:

EMILIO BARGMANN, Ingeniero Puerto de la Luz — Tomás Millor, 2 Representante para el Norte de Tenerife; Federico Blasendorff, ingeniero, Villa Orotava, El Ramal,

que están a disposición de cuantas personas están interesadas en instalaciones hidráulicas, marinas, etc.



245, fecha 19 de junio de 1929, cuando los industriales hoteleros deseen establecer recargos sobre los precios fijados para sus establecimientos, deberán solicitarlo de la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y de los Gobernadores civiles en las demás provincias, los cuales resolverán dichas peticiones previo informe de las representaciones provinciales o locales del Patronato Nacional del Turismo.

Tercero Cuando los dueños de los hoteles, fondas u hospedajes realicen en ellos obras que redunden en aumento de higiene, comodidad y buen trato para los viajeros, podrán comunicar al Patronato Nacional del Turismo su propósito, y previo informe de la representación local, y si ésta no existe, de la provincial o Junta de Turismo, y por el alcalde de la localidad, o si se tratase de capital de provincia por el Gobernador civil, será resuelta la petición por el Patronato.

No podrá, por consiguiente, autorizarse ninguna variación en los precios de los hospedajes de no sujetarse a los extremos expuestos.

Al propio tiempo y por acuerdo de la Junta del Patronato Nacional del Turismo, en lo sucesivo, los libros oficiales de reclamaciones serán extendidos, todos, en las oficinas centrales de Madrid, a cuyo efecto deberán remitirse a las mismas las hojas de declaraciones juradas extendidas por los hoteleros.

Banco de Cataluña

Capital: 50.000.000 de pesetas

Casa central: Barcelona, Rambla de los Estudios, 10

Banca - Bolsa - Cambio - Giros

y toda clase de operaciones bancarias

Intereses que abonamos:

| | |
|------------------------------------------------|-------------------|
| En cuentas corrientes a la vista | 2 y medio por 100 |
| En cuentas corrientes a 8 días vista | 3 por 100 |
| Imposiciones a 3 meses | 3 y medio por 100 |
| Imposiciones a 6 meses | 4 por 100 |
| Imposiciones a un año | 4 y medio por 100 |
| Caja de Ahorros. | 4 por 100 anual |

Sucursales y Agencias en las Islas Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Calle Alfonso XIII, número 22) LA LAGUNA ICOD GUIMAR LAS PALMAS PUERTO DE LA LUZ OROTAVA ARUCAS GALDAR GUIA TELDE

EL SEÑOR D. Sergio Oliva Martín

Falleció en esta capital

Su viuda, doña Virginia Ramírez Espino; sus hijos, doña Dolores, don José, don Sergio, don Fausto y don Francisco;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12, partiendo la comitiva de la casa mortuoria, calle de San Juan Bautista, número 5, al cementerio de Santa Lestenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1931.

El duelo se despide frente al Hospital Militar.

EL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Vivanco Santillán

Falleció el 2 de marzo de 1931.

Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes;

Suplican a sus amigos una oración por su alma y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo miércoles, 11 del actual, a las 6 y media, en la capilla de las Asuncionistas; 7 menos cuarto, en la de las Siervas de María; 8, en la Parroquia de San Francisco; 9, en la iglesia del Pilar, y a las 10, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1931.

LA SEÑORA Doña Isabel Cabrera, Vda. de Martínez

FALLECIO EN ESTA CAPITAL

Sus hijos, don José (ausente), doña Antonia María, don Ernesto, D. Manuel y D.ª Carmela; sus hijos políticos, don Julián Guerra, don Miguel S. Lorenzo y doña María Vatezueta (ausente), nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el miércoles, día once, a las nueve de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1931.

actual. Si éste sabe presidir las elecciones municipales honorablemente, es posible que se consolide.

—¿Y en caso contrario?

—Si los hombres que gobiernan no pueden dejar de eludir sus intereses mezquinos de antes de la Dictadura, necesariamente han de fracasar; pero tampoco puede decirse nada sobre lo que vendrá después de este fracaso.

—¿La revolución?

—La revolución ya hace años que dura, y es probable que dure. Lo que no ven los revolucionarios es que sus fuerzas revolucionarias son el Ejército, y que la República apoyándose en el Ejército, ha de ser forzosamente pretoriana. Lo que interesa no es la revolución, sino el final de la revolución, o sea que lleguen los poderes a actuar dentro de su órbita definitiva e irrevocablemente, y esto sólo puede obtenerse en un Parlamento de verdad, con plenos poderes.

—Pero, entonces, ¿qué sucederá? ¿Cómo se resolverán los problemas nacionales? ¿Y la cuestión catalana?

—No interesa saberlo; lo que interesa es que se resuelva como el Parlamento quiera, que es el único soberano. Es muy difícil adoptar esta posición de respeto integral al Parlamento. Ya he visto que monárquicos y republicanos hacen promesas a Cataluña.

—Por lo que veo, de la abstención no se habla.

—Naturalmente, porque no se habla ahora de elecciones generales. Y ya le he dicho que el comportamiento del Gobierno en las elecciones municipales y provinciales es una premisa que puede hacer cambiar todas las conclusiones que hoy se establecen."

Junta Provincial de Turismo

Para los dueños de hoteles y fondas

El Iltrmo. señor Director General del Turismo, con fecha 30 de enero último, ha participado al señor Secretario-Jefe de la Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo del Santa Cruz de Tenerife, que las dificultades con que se tropieza para conocer los precios de los hoteles, bien sea por deficiencias en la redacción de las hojas de declaraciones juradas, bien por las variaciones que caprichosamente establecen los hoteleros en los precios de sus establecimientos, hacen necesario el poner medios para evitar tales ocurrencias, a cuyo objeto conviene tener presentes las siguientes instrucciones:

Primero. De acuerdo con lo dispuesto por la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, número 228 y fecha primero de junio de 1929, los precios marcados en la Guía Oficial Hotelera sólo podrán sufrir un aumento de un cincuenta por ciento sobre el precio normal publicado, en todas las poblaciones de España durante las épocas de fiestas o máxima afluencia de forasteros, si estas no excedieran de ocho días.

Segundo. Conforme lo dispuesto por la real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, número

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD CIVIL
«LA BIENVENIDA»
ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Actos del Ayuntamiento de este pueblo, el día 12 de los corrientes, a la hora de las diez, al objeto de tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta del resultado del concurso anunciado para la perforación de la galería, por procedimiento mecánico.
3.—Nombramiento de una Comisión que examine las cuentas de 1930.
4.—Nombramiento de la Junta Administrativa para el año en curso.
5.—Manifestaciones de los participantes.
Arafo, 6 de marzo de 1931.—El Secretario, Rodolfo García.—Visto Bueno, el presidente, Belisario Faría.

ONCE DE JUNIO

Comunidad de explotación minera y de alumbramiento de aguas

Habiendo acordado la Junta general de esta Comunidad extender nuevos títulos, se ruega a los señores participantes presenten los títulos que posean para canjearlos por los nuevos, durante todos los días hábiles hasta el 15 de marzo próximo, en la calle de San Francisco número 7, de Santa Cruz de Tenerife.

La Cuesta, 27 de febrero de 1931.—El secretario, Miguel de la Rosa.—Visto Bueno, el presidente, Carlos Mayato

LA CANDELARIA

Comunidad de investigación y canalización de aguas subterráneas

Por el presente se citan a los señores participantes a Junta general ordinaria, para el día 10 de marzo, a la hora de las ocho y media de la noche, en el local social del Centro y Montepío de Dependientes, sito en la calle de Bethencourt Alfonso, número 34, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
2.—Lectura de las cuentas del pasado ejercicio.
3.—Dar cuenta por la Directiva, de la marcha de los trabajos de la galería con el actual contratista, y ver si procede continuar tales trabajos a brazo o a perforación mecánica.
4.—Elección de los señores que han de formar la Junta administrativa para el año actual.
5.—Manifestaciones de los señores participantes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1931.—P. A. de la J. D.—El secretario, F. Martínez.—Visto Bueno, el presidente, Miguel Mora

Nota.—Se hace presente a los señores comuneros, que si a la hora señalada no hubiese número suficiente de asistentes, para celebrar la Junta, se hará media hora después con cualquier número que asista.

SOCIEDAD DE AGUAS «SALTO DEL TPO Y CHIJA»

Por la presente se cita a junta general extraordinaria para el día 22 del presente y hora de las 14, en el local de la misma, calle del Duque, pudiéndose celebrar sesión con cualquier número de socios que concurra, para tratar de la siguiente:

Orden del día

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2.—Renovación del Consejo de Administración para el presente año.
3.—Presentación de cuentas.
4.—Dar cuenta del estado general de la sociedad y causa de haberse paralizado los trabajos.
5.—Modificación, si procede, del artículo 4 del Estatuto.
6.—Ruegos y preguntas de interés general.
Arona, 3 de marzo de 1931.—El presidente, Luis González.

Junta de Plaza y Guarnición

Se avisa por el presente anuncio, a todos los comerciantes debidamente autorizados que deseen hacer ofertas de venta a esta Junta, de los siguientes artículos:

SUBSISTENCIAS

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Harina para pan de hospital, Harina para pan de tropa, Paja para piensos, Cebada.

ACUATELAMIENTO

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Leña para ranchos, Carbón vegetal, Carbón mineral, Paja larga para relleno jergones, Petróleo.

De estos artículos habrá de entregarse en el almacén del Parque de Intendencia de esta plaza, en La Laguna, los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Paja para piensos, Cebada, Leña para ranchos, Carbón mineral.

Los artículos adjudicados habrán de ser entregados y puestos dentro de los almacenes del Parque de Intendencia en esta plaza y en su almacén de La Laguna.

En los precios irán incluidos los envases. Los artículos han de ser de producción nacional.

cional, admitiéndose la concurrencia extranjera.

La Junta rechazará todo artículo que no sea igual a la muestra presentada.

Adjudicado un artículo, el proponente depositará el diez por ciento del importe total de la oferta admitida, en el acto de la Junta, al comunicarse verbalmente la adjudicación, cantidad que le será devuelta una vez verificada la fiel y cabal entrega del artículo.

Las proposiciones irán acompañadas de la cédula personal corriente y el documento acreditativo de que han satisfecho para su personal asalariado las cuotas del Retiro Obrero Obligatorio, además, los apoderados presentarán el poder notarial correspondiente y los extranjeros el certificado de extranjería.

Las proposiciones se recibirán en el despacho del señor Secretario de esta Junta en el Parque de Intendencia de esta plaza, todos los días laborales de las diez a las doce horas y en el día de la reunión de la Junta, hasta el momento de comenzar esta, no admitiéndose aquellas proposiciones en las que el precio no se halle concretamente especificado.

La Junta se reunirá el día 13 del actual, a las once horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los señores adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1931.—El Comandante de Intendencia Secretario, Félix Navarro.—Visto Bueno, el Coronel Presidente, A. de Fuentes

EN LA LAGUNA

Suicidio de un guardia municipal

En la madrugada de ayer puso fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el agente de la Guardia municipal de La Laguna, don José de León Expósito, que desde hace unos días venía sufriendo una grave lesión en un ojo, a causa de haberle penetrado en él un cuerpo extraño.

Se supone que exasperado por el intenso dolor que le producía la herida, en la madrugada de ayer, y hallándose acostado en su propio lecho, se disparó el tiro, que le produjo la muerte instantáneamente.

A las cinco de la mañana fué trasladado el cadáver al depósito del cementerio de la vecina ciudad, donde se le practicó la autopsia.

El suicida vivía con su familia en la ladera de San Roque. Contaba 29 años de edad, dejando mujer y cinco hijos.

Goza de inmejorable concepto en la Guardia y era, además, valioso elemento de la Banda municipal de La Laguna.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, estreno de la película cómica «El pícaro de la suerte».

A las nueve y media, la película titulada «Querer es poder».

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, la película titulada «Nubes que pasan».

A las nueve y media, estreno de la película titulada «Rosa la revoltosa».

Royal Victoria

A las nueve y media, la superproducción Metro, «La cárcel de redención» y la comedia «Vestido y sin novia».

Cinema Victoria

A las siete y media, la superproducción Metro, en siete partes «La última aventura de Mrs. Cheney».

A las nueve y media, estreno de la superproducción en seis partes «En 1812».

Cine Toscal

A las nueve y media, estreno de la película «El héroe tímido».

Cine Avenida

Esta noche se exhibirá la película de la Fox, en 7 partes, por Lois Moran, «Tras la cortina».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis de la tarde, la película en siete partes «El ángel pecador».

A las nueve y media, la película en cinco partes «Mendigo de la vida» y despedida de la Orquesta Argentina.

Vida militar

Modificación del Reglamento de Reclutamiento

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una disposición aprobando la modificación del Reglamento de Reclutamiento y clasificación en el sentido de que cuando se trate del nieto único que mantenga a sus abuelos en línea materna, habiéndolo éstos criado y educado conservándolo en su compañía, desde el fallecimiento de la madre natural del mozo, tiene este derecho al ser declarado soldado a disfrutar de prórroga de primera clase en la incorporación a filas.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Ricardo Castelo, médico y farmacéutico.—Laboratorio: Plaza de 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

INFORMACIONES

La jornada deportiva del domingo

El Real Unión vence al Marino por 3-0

El fútbol tinerfeño tuvo el domingo una buena jornada en la segunda tanda de las eliminatorias para el campeonato regional. En nuestra casa fué eliminado el Marino por el Real Unión, que mostró su superioridad técnica y numérica, y en Las Palmas el Tenerife, en un partido difícil, logró un empate tras una jornada brillantísima para sus colores. Un poco más de suerte o quizá un poco más de justicia y el triunfo hubiese sido suyo.

Campeones y subcampeones tinerfeños han puesto este año el mayor deseo en su empresa. Unidos ante la misma causa hemos visto, con la mayor satisfacción, como todos han celebrado jubilosos esta jornada triunfal del domingo, que abre nuevos cauces de esperanza para lograr el título supremo en el fútbol regional. Ahora, ante los resultados de anteaer, dejemos pendiente la pluma en la interrogación de las jornadas futuras. No ha caído aún la pelota del tejado.

En el campo de la Avenida. Otro lleno completo. Quizá el más compacto desde que abriera sus puertas. Mucha confianza en los unionistas—que traían el recuerdo del partido de Las Palmas—, y deseos en el público de presenciar una lucha emocionante. Cada uno con lo suyo.

En el Marino—sombra de un pasado glorioso—vemos hoy pocas caras familiares: Víctor, Manuel Rodríguez, Guerra... Los demás, chicos nuevos, con poca clase. Y sin conjunto.

De Quico penden todas las ilusiones de los unionistas. Tiene hoy a su lado a Mesa y ha de jugar a sus anchas. «Eso le faltó en Las Palmas», nos dicen. Estaba allí solo. Y, sin embargo, supo hacer figurar su nombre entre los que inquietaron la serenidad del tanteador. Es mucho Quico, ¿verdad amigo don Pío?

El Real Unión—nos sigue asaltando siempre aquél nombre de guerra del Fomento, más popular, más simbólico—, se encontró, de entrada, con un goal a su favor, entrado por Quico al irsele al portero marinista el balón de las manos. No era suficiente aquél tanto para calmar los espíritus de los pesimistas. «Pero no se acuerda usted—nos decía uno de ellos, muy nervioso—, de lo que pasó el año anterior con el Gran Canaria?». Y tenía mucha, muchísima razón. No cabía aún plena confianza. Avanzado ya el encuentro, casi siempre de iniciativa unionista—con más ímpetu que acierto en las jugadas—, el penalty que Graciliano acertó a colocar en la red abrió de lleno el pecho a la ilusión. Aquello estaba ya hecho. «Somos los amos», nos dice más calmado el ave agorera que siempre se cierne sobre todos los partidos de fútbol.

Terminó así, con dos tantos a favor, el primer tiempo. Los muchachos del Cabo han puesto alma en su labor. No era el Marino equipo para ellos. Pero les ha faltado a los unionistas más actuación de conjunto. Un poco de nervios y algo de indecisión ha hecho fallar sus cálculos. Serena y bien colocada la defensa y casi sin intervenir el portero, que siempre lo hizo bien. El Marino, fuera de algunos avances bien combinados por el ala izquierda, no lució. Muy mediana la tripleta, sin acción artillería. Victorio, muy marcado. Le hicieron una entrada brusca e innecesaria.

Una brillante actuación del Tenerife en Las Palmas

Hace algunos años recuerdo que íbamos al campo «España» en tarca. Muy cómodos. Ahora, en estas «guaguas» trepidantes, todos los pasajeros parece que ensayamos una rumba. Además, van muy deprisa y tocan mucho la bocina. Todas las

agras de un desierto de puños; el tanto impecable de Felipe; un remate de cerca de Luzbel y, faltando dos minutos, un remate de cabeza de Semán, en que el poste salvó el «goal». Del partido, del Tenerife y del público, que sin dejar de animar a los suyos, supo apreciar lo que hicieron los nuestros. Y de la acogida cordial y simpática del Victoria, que supo corresponder con creces a las atenciones que pudimos nosotros prodigarles en su visita.

El Tenerife tiene muchas simpatías en Las Palmas. El recibimiento del sábado en el Puerto de la Luz y la acogida de ayer en el campo «España» lo pregonan con elocuencia. Pasaron aquellos tiempos heroicos de la «Lucana». Ahora vamos teniendo en fútbol un puente de plata. Confesemos que en todo el primer tiempo nos costó identificar al Tenerife. Jugando horrores, con técnica perfecta y brillante y un entusiasmo admirable, eran los tinerfeños dueños absolutos del campo. Todos sorprendidos. Ellos y nosotros. Un partido precioso, que arrancaba aplausos del público. Aplausos sinceros para los nuestros.

Un balón que ha pasado Arocha, da margen para una gran jugada. Todos los delanteros del Tenerife, trenzan la combinación y Torres coloca la pelota en los pies de Felipe, que en forma fulminante ciava el tiro en el fondo de la red. Aplausos a rabiar. «¡Viva Santa Cruz, que es mi pueblo!»

El mismo tren, la misma rapidez en las jugadas del Tenerife y otro tanto rematado de cabeza por Torres, que el árbitro, a mi entender, anula injustamente por supuesta falta. Nos queda pena de este «goal», que nos lo habíamos ganado a pulso, como el primero. ¡Pero qué le vamos a hacer si las cosas vienen así!

Cae lesionado de importancia, en un encontronazo con Torres, el centro media victorista, que se retira del campo. Un accidente casual.

El Victoria no puede reaccionar ante la continua ofensiva del Tenerife en los dos tiempos, más en el primero que en el segundo, y cada vez que llegan a nuestro terreno se encuentran con Lombet, Fernández y Cayol, que forman un trío de cartel. Algo así como Irusta, Fugazol, Demare... Perdonen el inciso, porque yo tengo la manía de todas las cosas argentinas. ¡Fuerza del tango y del mate!

¿Cómo empató el campeón de Canarias en este partido histórico? Partamos de una base. Que el penalty fué no ya exagerado, sino injusto. Lo dice el mismo público canario. Un balón que se disputa limpiamente Arochibia y que da motivo al fallo severo del juez, con la agravante—no prevista en el Código Penal de la Dictadura—de repetir la pena de muerte. Porque Cayol no murió al primer tiro. Hubo otro de gracia, que aun le dejó con algunos segundos de vida. La ley, implaceable. Había que morir. La doble repetición del penalty que es un recurso cómodo y factible para el árbitro.

Luego, ya avanzada la segunda parte, Felipe cayó rodando dentro del penalty victorista. ¿Zancadilla? ¿Entrada violenta? No conozco a fondo el reglamento para apreciar la magnitud de la falta, pero desde luego fué bastante más grave que la que pudo inferir Arochibia al castigarse con la máxima pena. Si entonces señalara otro penalty, nuestro juicio hubiese sido más favorable a su actuación, no tan serena en el segundo como en el primer tiempo.

La jornada del domingo en el campo «España, pese al empate, que nos muestra lacónico el marcador, fué un triunfo moral para el Tenerife. Todo un equipo y cada elemento de su conjunto, todo un jugador. La impresión fué halagadora y el juicio del público unánime al reconocer la superioridad y las adversidades que nos impidieron sacar un triunfo que nos habíamos merecido con creces. Aquel tiro de gracia del penalty...

Cerrando los ojos y reconstituyendo escenas del encuentro, vienen a nuestra memoria un salto prodigioso de Cayol en el primer tiempo, segui-

tar por el triunfo del Tenerife. ¡A través de un vaso de whisky!

Impresiones breves.—Creo que todo ello emocionante, que nos hizo levantar de nuestros asientos.

Regresamos a Tenerife satisfechos. Todo puede decirse en pocas líneas. Hay que ganar tiempo y espacio. Así en el periodismo como en política, y en amor. Para esto último, sobre todo, espacio.

El Tenerife tiene muchas simpatías en Las Palmas. El recibimiento del sábado en el Puerto de la Luz y la acogida de ayer en el campo «España» lo pregonan con elocuencia. Pasaron aquellos tiempos heroicos de la «Lucana». Ahora vamos teniendo en fútbol un puente de plata. Confesemos que en todo el primer tiempo nos costó identificar al Tenerife. Jugando horrores, con técnica perfecta y brillante y un entusiasmo admirable, eran los tinerfeños dueños absolutos del campo. Todos sorprendidos. Ellos y nosotros. Un partido precioso, que arrancaba aplausos del público. Aplausos sinceros para los nuestros.

Un balón que ha pasado Arocha, da margen para una gran jugada. Todos los delanteros del Tenerife, trenzan la combinación y Torres coloca la pelota en los pies de Felipe, que en forma fulminante ciava el tiro en el fondo de la red. Aplausos a rabiar. «¡Viva Santa Cruz, que es mi pueblo!»

El mismo tren, la misma rapidez en las jugadas del Tenerife y otro tanto rematado de cabeza por Torres, que el árbitro, a mi entender, anula injustamente por supuesta falta. Nos queda pena de este «goal», que nos lo habíamos ganado a pulso, como el primero. ¡Pero qué le vamos a hacer si las cosas vienen así!

Cae lesionado de importancia, en un encontronazo con Torres, el centro media victorista, que se retira del campo. Un accidente casual.

El Victoria no puede reaccionar ante la continua ofensiva del Tenerife en los dos tiempos, más en el primero que en el segundo, y cada vez que llegan a nuestro terreno se encuentran con Lombet, Fernández y Cayol, que forman un trío de cartel. Algo así como Irusta, Fugazol, Demare... Perdonen el inciso, porque yo tengo la manía de todas las cosas argentinas. ¡Fuerza del tango y del mate!

¿Cómo empató el campeón de Canarias en este partido histórico? Partamos de una base. Que el penalty fué no ya exagerado, sino injusto. Lo dice el mismo público canario. Un balón que se disputa limpiamente Arochibia y que da motivo al fallo severo del juez, con la agravante—no prevista en el Código Penal de la Dictadura—de repetir la pena de muerte. Porque Cayol no murió al primer tiro. Hubo otro de gracia, que aun le dejó con algunos segundos de vida. La ley, implaceable. Había que morir. La doble repetición del penalty que es un recurso cómodo y factible para el árbitro.

Luego, ya avanzada la segunda parte, Felipe cayó rodando dentro del penalty victorista. ¿Zancadilla? ¿Entrada violenta? No conozco a fondo el reglamento para apreciar la magnitud de la falta, pero desde luego fué bastante más grave que la que pudo inferir Arochibia al castigarse con la máxima pena. Si entonces señalara otro penalty, nuestro juicio hubiese sido más favorable a su actuación, no tan serena en el segundo como en el primer tiempo.

La jornada del domingo en el campo «España, pese al empate, que nos muestra lacónico el marcador, fué un triunfo moral para el Tenerife. Todo un equipo y cada elemento de su conjunto, todo un jugador. La impresión fué halagadora y el juicio del público unánime al reconocer la superioridad y las adversidades que nos impidieron sacar un triunfo que nos habíamos merecido con creces. Aquel tiro de gracia del penalty...

Cerrando los ojos y reconstituyendo escenas del encuentro, vienen a nuestra memoria un salto prodigioso de Cayol en el primer tiempo, segui-

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de la Península el comandante de Infantería, don Enrique Tomás Luque.

—Han regresado de Las Palmas el juez de instrucción de este partido, don Arturo Ascanio, y el secretario del mismo Juzgado, don César Hurtado.

—También han regresado de la vecina isla don Felipe P. Ravina y don Bernardo Ascanio.

—Han marchado a Las Palmas don Federico León, don Clemente Peña, don Domingo Acosta, Mr. Larwy y don Andrés García.

—Para Arcofice han hecho viaje don Arturo Manrique, don Sixto Flores y señora y don Enrique Vinche.

—Han hecho viaje a la Península don José Pons, don Anselmo Benítez, don Manuel Barreiro, señora e hijo, don Antonio Dalmau, don Agustín Arias y don Carlos López.

—Ayer hicieron viaje a Las Palmas don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos y señora, don José Oramas e hijo, don José Capelo, don Francisco Sansón y hermanas, señorita María Guimerá, don Antonio Hernández y señora, don Vicente Mari, don José Enrique Torres, don Juan González don Antonio Márquez don Mario Araus, Mr. Franck y señora, Mr. P. Ostewalder, don Paulino Rodríguez, doña Teresa Tajuelo, don Jacinto Pérez, don Manuel Cabrera e hijos, don José García y don Ricardo Quintero.

—Ha regresado de la Península don Jaime Bluiett.

—También ha regresado de la Península el oficial de Correos, don Adolfo González, destinado a la Estafeta de Los Silos.

—Ha hecho viaje a la Península la farmacéutica señorita Pulqueria Darias Montesinos.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en La Laguna, con la bella señorita Angeles Reyes y González de Mesa, el joven don Fernando Pérez-Fajardo y Peidró.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad el secretario del Cabildo Insular, don Antonio Lara y Zárate.

—Continúa mejorando la señora esposa de don Antonio Ledesma.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el capitán de Infantería, don Augusto Machado.

Necrología

Ayer dejó de existir en esta capital el procurador de los Tribunales, don Sergio Oliva Martínón, persona que por sus excelentes prendas personales gozaba entre nosotros de general estimación.

El sepelio del finado se verificará hoy, a las doce.

A su viuda, hijos y demás familiares, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

EL TIEMPO

DIA 9

Temperatura máxima: 22'6.
Temperatura mínima: 15'2.
Humedad relativa media: 67 centésimas.

Dirección dominante del viento: S.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 179 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 3'4 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.

Estado general del cielo: Casi despejado.

Estado general del mar: Rizado.

Camacho'S Excursións

Agencia de Turismo e Información

El jueves, 12 del actual, se espera la llegada a este puerto del hermoso vapor de recreo «Laconia», de 20.000 toneladas, con numerosos turistas.

Dicho vapor pertenece a la importante casa naviera inglesa Cunard Line.

Las excursiones del mencionado buque están a cargo de la agencia «Thos Cook & Son, Ltd.»

«LA FUNERARIA»

—IMELDO SERIS, 108—
SERVICIO PERMANENTE



EN HONOR DE UN PAISANO.—Concurrentes al banquete con que fué obsequiado el domingo nuestro querido amigo y compañero don Juan B. Acevedo, por los elementos de la directiva y Centro de Dependientes de esta capital.—(Foto Benítez)

De luchas canarias

En el diario «La Tarde», número correspondiente al 24 de noviembre del pasado año, lanzó «Un aficionado» la idea de organizar una magna lucha, en la que contendieran dos grandes partidos, que se podrían denominar «Norte» y «Sur».

Más tarde, en un documentado artículo inserto en «Las Noticias», se insiste en que se lleve a efecto la tal lucha, «ya que así—dice su firmante—se daría ocasión a que la afición tinereña conozca de cerca a todos los elementos más significados de los nuevos partidos de luchadores que últimamente se han constituido en muchos pueblos de la isla».

Los entusiastas de este magnífico deporte, exponente de la nobleza de nuestros antepasados, ya que, a diferencia de toda otra lucha antigua—e incluso moderna—está exenta de todo peligro, no nos resignamos a que nos priven de tan hermoso espectáculo.

Esperamos que se organice ese gran encuentro entre «Sur» y «Norte», así como ver enfrentados a «Juan Primera» y Domingo Pérez. A ver si la incógnita que ha surgido respecto a ellos se despeja. La idea de «Un aficionado», proponiendo el que se les seleccione para «agarrar» en cinco luchas, nos parece laudatoria. Que se organice pronto esa lucha es nuestro deseo y el de numerosos aficionados. Que no se haga efectivo, una vez más, nuestro calificativo de «aplatanados».

Un tinerfeño

Del vecindario

Una acera desnivelada

Hace mucho tiempo, no sabemos cuanto, pero podemos asegurar que se trata de años, no de meses, existe en la calle de Canales, (hoy Angel Guimerá), un trozo de acera, a la altura de las casas señaladas con los números 16 al 24, que merece ser objeto de una de estas notas «De Policía Urbana», que tanto prodigan los diarios de poco tiempo a esta parte.

Un terremoto, o no sabemos qué extraño cataclismo, ha dejado aquel trozo de acera, verdaderamente intransitable. Y conste que tomamos el concepto al pie de la letra. Intransitable: es decir, que no se puede transitar por él. Porque algunas veces se le suele aplicar a una calle que tiene unos baches de más o unas piedras de menos.

En el caso a que nos referimos es otra cosa. Es que no se puede pasar por allí, materialmente, pues es tal la inclinación de la plancha de cemento, levantada de la parte del pretel y hundida del otro, que se precisaría ser equilibrista para poder afirmar los pies sobre ella.

Esto tan visible, sin embargo, parece que nadie lo ha visto nunca, pues no hemos visto que se ordene su arreglo como fuera lógico. Y ello teniendo en cuenta los perjuicios y molestias que ocasiona a los vecinos y transeúntes, algo superiores a los que puedan derivarse de la falta de tapas en las arquillas del agua a presión.

Por si mereciera ser tenida en cuenta la observación para los fines oportunos, la formulamos, confiando ver algún día publicada la nota correspondiente: «Por la Alcaldía se ha ordenado al aparejador municipal...»

X2

LA POPULAR

Cooperativa para la elaboración de pan

Por acuerdo de la junta directiva se cita a los señores socios para celebrar junta general ordinaria, en la Casa de los Obreros, el día 15 de los corrientes, a la hora de las 15, con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.—Presentación y aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1930.
3.—Renovación de los cargos vacantes por turno reglamentario.
4.—Modificación del Reglamento.
5.—Manifestaciones de la junta directiva y de los señores socios.

NOTA.—Si abierta la sesión no hubiere número suficiente de socios para tomar acuerdos, se suspenderá para reanudarla media hora después, cuyos acuerdos serán válidos con cualquiera que sea el número de asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de marzo de 1931.—El secretario, Alejandro Sierra.—El presidente, A. Hernández Pérez.

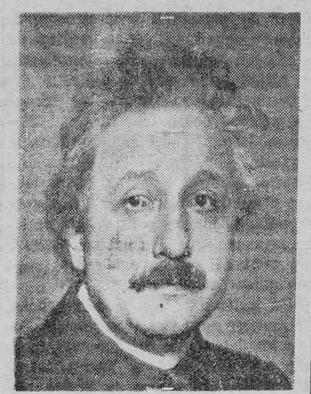
FIGURAS DE ACTUALIDAD

Einstein en los Estados Unidos

Su nueva teoría de la extensión del Universo

Ya ha salido el profesor Einstein de California, después de una estancia de casi dos meses, para Nueva York, en donde el día 4 de marzo embarcó a bordo del vapor «Deutschland», de regreso a Berlín.

Si bien Einstein siempre manifiesta que había ido a América, no a enseñar, sino a aprender, ha dado a sus colegas yanquis importantes indicaciones para sus trabajos experimentales, que no sólo han servido de práctica confirmación de los resultados matemáticos obtenidos, sino, sobre todo, han hecho conocer en América dos principios de enseñanza de importancia fundamental.



Hace algunas semanas dió a conocer Einstein la ecuación por él encontrada, que formulaba su teoría del «campo». La gran importancia teórica de esta ecuación consiste en que en ella se encuentran por primera vez en relación los fenómenos del electromagnetismo, de la gravitación, de la luz y del espacio. Según comunicó el profesor Einstein a los discípulos en su Seminario, no está ni mucho menos terminada la teoría de su «campo». En su ecuación aparecen cuatro cantidades desconocidas, que él mismo confía calcular más adelante. Entonces será cuando le será dado comprobar exactamente su nueva ecuación.

La segunda nueva teoría de Einstein se refiere a la extensión del Universo. Por lo que a este tema se refiere, ha tenido Einstein que retirar un punto cardinal de sus anteriores enseñanzas. Como es sabido, enseñó antes que el Universo, y respectivamente el espacio, era limitado. Hoy es de criterio contrario, y declara que puede sostenerlo y demostrarlo por una de las consecuencias de su teoría del «campo». «No puede considerarse el espacio limitado, indiferentemente de la ecuación de que se parla, bajo un sentido euclideo, dijo Einstein. «Pero esta no es aún la última palabra sobre el tema».

A los sabios yanquis que han estado en inmediatas relaciones con Einstein no les parece aún claro el sentido de sus nuevas enseñanzas. Así, por ejemplo, manifiesta el doctor Richard C. Tolman, del Instituto Tecnológico de California (que es el propietario del gran Observatorio de Mount-Wilson), que: «Todos nosotros deseamos saber de dónde proceden los nuevos descubrimientos de Einstein. A pesar de haber venido aquí con objeto de estudiar, resulta que ha venido a enseñar, y nosotros somos sus alumnos. No deja de ser cierto que durante su estancia en el Observatorio de Mount-Wilson ha adquirido no pocos conocimientos en materia de mecánica astronómica; pero estoy plenamente convencido de que nuestros astrónomos habrán aprendido de él mucho más en materia de matemática astronómica. A pesar de haber manifestado el propio Einstein que entendía muy poco de Astronomía, pudo verse muy pronto que sus conocimientos llegaban mucho más allá de lo que él mismo había concedido».

El profesor Einstein ha habitado durante su estancia en California una «villa» en Pasadena, muy cerca del Instituto Tecnológico, con siete habitaciones. Lo han acompañado su esposa, que ha seguido haciendo aquí los trabajos domésticos, y su secretaria, Helene Dukas.

DE LA ARGENTINA

El final de una vida aventurera y trágica

Cinco de la mañana. Amanecer sofocante del primero de febrero. En el patio jardín de la penitenciaría unos cuantos hombres—militares y paisanos—en grupos, pasean y cuchichean furtivamente. Entre ellos algunos periodistas... y yo. Yo no estoy en calidad de periodista. Sólo han autorizado la entrada de un representante de cada periódico de la capital, y he tenido que valarme de una estrategia para poder cumplir con mi misión... ¡Dolorosa misión! Hemos venido a ver matar a un hombre, un hombre que ha tenido en jaque durante varios años a la sociedad. Es el anarquista Severino Di Giovanni, y, más exactamente, el bandido Di Giovanni. No ha habido asesinato, asalto, atentado de los comelidos en el último quinquenio, en que, de una manera u otra, no haya tomado parte. Y si hubo alguno que se hizo a sus espaldas, la voz del pueblo se lo atribuyó. Tal era ya su leyenda.

Su última hazaña, como mis lectores recordarán, fué la explosión de tres bombas, que causaron cuatro muertos y varios heridos, en una estación de ferrocarril de Buenos Aires.

Ahí está

Una marcha rítmica de soldados nos hace volver la cabeza. Es el pelotón encargado de ejecutar la sentencia. Se colocan frente al banquillo y, poco después, a una orden, aparece el reo.

Pasado frente al funcionario militar que le lee la sentencia, afecta un aire indiferente; pero si se le mira con un poco de atención, se vé el enorme esfuerzo que le cuesta mantener su fingida serenidad. Tiene el rostro congestionado, suda copiosamente, y su lengua trata de humedecer constantemente sus labios reseros. Se vé que quiere decir algo, y que intenta dominarse. Por fin, pide permiso:

—¿Se me permite decir una palabra? El secretario se opone con energía: —No, no siga... No se puede hablar.

Di Giovanni da dos o tres pasos, y aclara: —Nada más quería pedir disculpas al teniente Franco... El teniente Franco, su defensor,

fué objeto de una medida disciplinaria por haberse excedido en las apreciaciones pronunciadas en su defensa.

La muerte

No dice más, y continúa andando. Dos oficiales le sostienen para que no resbale, pero él se suelta y llega solo hasta el banquillo.

Un soldado se acerca a él con una venda en la mano: —Quiero que no me pongan la venda.

El soldado insiste. Di Giovanni niega, con un gesto brusco de cabeza. El soldado se retira.

El pelotón apunta. Di Giovanni levanta la cabeza, pone todos sus músculos en tensión, se yergue cuanto le es posible y su último pensamiento se concreta en un grito que encuentra expresión en su lengua materna: —¡E viva la anarquía...!

Segundos después, el jefe del pelotón baja la espada, y el cuerpo de Severino Di Giovanni cae fulminantemente contra el suelo. El resplandor del banquillo salta hecho añicos...

Un rato después, se abre el portón inmediato al patio donde se ha efectuado el fusilamiento, y penetra una ambulancia automóvil. Comienza a aclarar cuando el automóvil sale velozmente, llevándose el cadáver del reo.

Militares y paisanos, todos los testigos se despiden con un «hasta mañana». Mañana le toca la vez al compañero de Di Giovanni, Paulino Scarfó.

—Veremos—dice alguien—si Scarfó se muestra tan duro como éste cuando le llegue su hora, mañana... El teniente coronel que me negó el

AHORRARA USTED DINERO PIDIENDO SIEMPRE LEJIA

«La Lavandera»

LA MAS EFICAZ QUE SE CONSUME — LA PREFERIDA

permiso para presenciar la ejecución y poder cumplir con mi deber de periodista, me divisa, pues ya el día es bastante claro:

—Usted, ¿qué hace aquí?—me interpela—. ¿No me dijo que era quien tenía que enterrar el cadáver de Giovanni?

Esta fué la treta de que me valí para poder permanecer en el patio donde había conseguido entrar por medio de otras anagajas de viejo periodista... En esta profesión hay que pasar hasta por enterra-muertos...

Carlos Mico España

Buenos Aires, 1931.

Vida municipal

La plaza del Patriotismo

La Alcaldía ha enviado oficio al director de la Compañía Eléctrica rogándole comunique al Ayuntamiento si tiene el propósito de colocar la torre transformadora en la plaza del Patriotismo, pues en caso contrario se procederá al arreglo inmediato de dicha plazoleta.

Arreglo de pavimento

Se ha ordenado al aparejador municipal proceda al arreglo del pavimento que se encuentra destruido en la calle de San Juan Bautista, desde la de Emilio Calzadilla.

Construcciones y reformas

Don Eudaldo Portell ha presentado instancia solicitando autorización para construir una casa de tres plantas en la calle de Lucas Fernández Navarro, con arreglo a los planos que acompaña.

—Han sido remitidos a la Inspección municipal de Sanidad los expedientes de construcción incoados a instancia de don Lorenzo Hernández Soto y don Luis Vandewalle y Fernández del Castillo.

—Don Nicolás González Cabrera solicita autorización para efectuar reformas en la casa número 28 de la calle del Dr. Allart.

Venta de solares

Don Manuel Vandewalle Hardisson solicita el correspondiente permiso del Ayuntamiento para vender en parcelas unos solares de su propiedad sitos en el caserío denominado «El Ramonal».

Taxímetro

Doña Consolación González Fatina solicita permiso para dedicar al servicio público de taxímetros un auto de su propiedad marca Dodge, señalado con el número 1356, sujetándose a la tarifa de sesenta céntimos.

De las Fiestas de Mayo

El presidente de la Comisión de las fiestas de Mayo ha elevado escrito a la Permanente municipal, proponiendo la celebración de un concurso de belleza, con el fin de designar la señorita que debe ostentar durante 1931 el título de «Miss Tenerife», para lo cual pide se dirija este Ayuntamiento a todos los Municipios de la isla y sociedades destacadas de esta localidad, a fin de que designen o indiquen la señorita que a su juicio debe ostentar dicho título.

De Quintas

Desconociéndose el paradero de los mozos que á continuación se relacionan, se interesa la presentación de los mismos en el Negociado de Quintas para notificarles un asunto de interés:

Lucio Rodríguez Marrero y Sebastián Valladares Sabina, del reemplazo de 1927, José Hernández Yanes y Guillermo Acosta Gómez, del de 1929.

Fermentos de acoples

Se han concedido los siguientes á la tubería del agua á presión:

A don José de L. Cáceres Monteverde, para la casa número cinco de la Avenida de Bélgica.

A don Julio Navarrete Rodríguez, para una casa que trata de construir en la prolongación de la calle de Robyña.

La Bienhechora

Sociedad de socorros mutuos fundada en 1870

Por la presente se convoca a los señores socios a la junta general extraordinaria que se celebrará el viernes, 13 del corriente, a las 20 y 30, de segunda convocatoria, a las 21, en su local social, calle de la Luna, 35, para tratar del aumento de cuota propuesto por la Directiva, con arreglo a lo que determina el artículo 7 del Reglamento de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1931.—El secretario, Andrés Barreda.—El presidente, Luciano Padrón.

Trust Joyero

SEVILLA — SAN SEBASTIAN

CASA



CENTRAL

TALLERES propios, donde se construyen las alhajas expuestas en AU PETIT PARIS :: Valentín Sanz, 8 DIBUJOS — PRESUPUESTOS Retorma de Joyas antiguas.

Exportación e importación

Estadística Comercial del puerto de Santa Cruz de Tenerife

Resumen del movimiento general del puerto durante el año de 1930; que contiene la exportación de frutos por este puerto y el de la Luz de Las Palmas, importación de mercancías, casas consignatarias y Compañías de vapores que representan, vapores despachados por las mismas, movimiento de buques, pasajeros, etc., con varios fotografías del puerto.

El ingenio de nuestros artistas

que nos proporciona los más elegantes modelos de ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, SALAS, RECIBIDORES, etc., y todas clases de muebles desde lo más barato hasta lo de precio más elevado, no puede quedar expuesto a que sea copiado. Para evitarlo, y que otras casas se den gala con modelos de nuestra fabricación, los acreditados almacenes MUEBLES BENLLOCH anuncian a su distinguida clientela y público en general, que en el segundo piso de su edificio es donde presenta sus ricos y elegantes modelos en todos estilos. Magnífica fabricación.—Precios de fabricante a comprador. Sucursal: Santa Cruz de la Palma. O'Daly, 21.

Máquinas de sumar y escribir

PARA OFICINAS Y PORTATILES Son las más rápidas y consistentes Las predilectas en el mercado VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Pídalas a prueba a su agente para las Islas Canarias



«COLORIN»

PINTURAS — ESMA ALTES — BARNICES

Exclusiva para Canarias:

Société Commerciale de Belgique

BRUSELAS

Representante: C. BLASCO ROBLES. — Galcerán, 13. — Santa Cruz de Tenerife.

Solares

Se venden en las inmediaciones del Puente de Zurita y barrio del Asilo, propiedad de los señores Castro Fariña. Para informes: en la calle de la Libertad, número 9, y en la Notaría de don Severino Fernández Somoza, calle del Sí, número 1.

Paja para pienso, de Sevilla Paja de empaque

ALFALFA, nueva cosecha

PRECIO SIN COMPETENCIA INMEJORABLE CALIDAD.

Para detalles; Heliodoro Rodríguez López, Paseo Asuncionistas; Teléfono 696. — Oficinas muelle; teléfono 294.

Gran ocasión

Se vende un solar de 2.500 metros, en la Cuesta Vieja, con gran vista a la bahía y capital.—Informes: Alfonso XIII, 17.

Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre

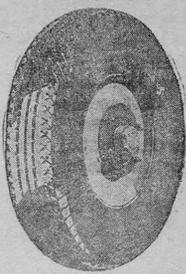
Legítimo

Flyosan REGISTERED TRADE MARK INSECT EXTERMINATOR



Las cubiertas Seiberling

CON LAS MEJORES DEL MUNDO



Las famosas cubiertas

Seiberling

se caracterizan por esto:

- UNANIME SATISFACCION
- SERVICIO EXCEPCIONAL
- ECONOMIA INIGUALADA
- SEGURIDAD Y BELLEZA
- INIMITABLE ESTRUCTURA
- ENORME RENDIMIENTO
- MUCHO MAS Larga duracion
- POTENCIA INSUPERABLE
- REFUERZO NOTABILISIMO
- ESTUPENDA GARANTIA

El cuarenta por ciento de los camiones que circulan en América usan únicamente las célebres cubiertas

Seiberling

A todo comprador de cubiertas

Seiberling

garantizamos, con la devolución proporcional del importe de sus compras, un servicio excepcional y nunca igualado con gomas de cualquier otra marca.

Organizamos a nuestros clientes grandes descuentos con pagos al contado. Las insuperables cubiertas

Seiberling

las distribuyen los siguientes señores:

- En La Laguna, don Manuel Valencia.
- En Puerto de la Cruz, don Argeo B. Marrero.
- En Garachico, don Juan Pérez Díaz.
- En Güimar, don Fortunato Hernández.
- En la isla de la Palma, don José F. Lavers.

Representante: Miguel Botella.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES PLAZA DE WEYLER

Oficina de cobros

Director: Emiliano Díaz Castro ABOGADO

Se encarga de cobrar toda clase de créditos (facturas, recibos, etc.), por procedimientos amistosos y judiciales. — Se garantiza la efectividad, rapidez y economía.

Bethencourt Alfonso, 33.—Santa Cruz de Tenerife

TABAQUERIA

Avenida de Cuba, 1 EXISTENCIA DE TODA CLASE :: DE TABACOS DE AURELIO ::

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Alfredo López se ofrece al público para toda clase de composiciones y afinaciones de pianos, órganos y pianolas.

Recientemente ha verificado estos trabajos en el valioso órgano de la Santa Iglesia Catedral y en el no menos valioso de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna, obteniendo un gran éxito, como lo prueban las dos certificaciones que tiene en su poder a disposición del público, expedidas por el muy Ilustre Deán y por el señor Cura párroco.

Para encargos: en la Contaduría del Parque Recreativo.

Para fotografías — de paisajes —

Baena

"La Estrella"

Gran fábrica de fuegos artificiales de Pedro Pacheco Delgado

PUERTO DE LA CRUZ

Esta antigua y acreditada fábrica, presentada actualmente con todos los adelantos modernos y la única legalmente autorizada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia e inspeccionada por el señor Ingeniero de minas, según disponen los reglamentos vigentes y publicada su autorización en el Boletín Oficial de la misma, de 7 de enero de 1931, hace saber a su extensa clientela que se compromete (y garantiza su producción) a servir todos cuantos pedidos se le encomienden con prontitud y economía en precios.

Teléfono 168.—Puerto de la Cruz.

Gran Peiquería para señoras

(CASA GOMBAU)

Ondulaciones permanentes garantizadas.

Aplicación de tintes inofensivos en todos los colores. Decoloraciones con producto especial.

Masajes, manicura y arqueado de cejas.

Confección de pelucas, bisoños, añadidos y transformaciones.

Todos los servicios ejecutados por especialistas en el oficio.

Cruz Verde, 19, primero.—Teléfono 954.

Colegio "El Liceo"

Dirigido por la señorita Blanca Suárez y dotado de moderno y completo material pedagógico. Cuenta, además de su directora, con una profesora auxiliar y otra para solfeo y piano.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto, así como alumnos para Solfeo y Piano, aunque no pertenezcan al Colegio.—Informes en Sol y Ortega, 22.—La Laguna.

Aviso interesante

El café-bar «El Quita Penas», se traslada, por derribo forzoso del local, a las amplias dependencias del Casino Principal, calle de San José, 3.

En breve se inaugurará el nuevo bar, donde ballará el público un esmerado servicio, los mejores vinos y licores y una gran atención del dueño en servicio a sus clientes.

Patronato Caritativo

Sociedad de Socorros Mutuos

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que desde el día de hoy queda prestando sus servicios profesionales en nuestra Sociedad, el médico don José Martínez de la Peña, quien provisionalmente tiene su domicilio en el Hotel España, de esta capital.

Rosengart 5 HP.

— PRUEBE UNO —

25 DE JULIO NUMERO 27

Ya han llegado

el magnífico QUESO GRUYERE legítimo de Emmenthal (Suiza); queso ROQUEFORT, plato y bola, pura crema.

También acaban de llegar las insuperables galletas inglesas, calidades finisimas, entre ellas las denominadas BUTTER PUFFS

calidad especial indispensable para el té.

Almacén de comestibles finos:

L. QUINTERO San Francisco, 2.

SEÑORAS

La Peluquería Francesa pone en conocimiento de su distinguida clientela que garantiza la perfección en todos los trabajos, por ser estos ejecutados por personal de ambos sexos, especializados, y que disponen de las dos mejores marcas de aparatos para la ondulación permanente.

Ondulación permanente «Gallia», 30 pesetas.

Ondulación permanente «Eugene» a onda directa, por nuevos procedimientos parisinos, 50'00.

PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2. Teléfono 509.

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una.

Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Consulta: jueves, de una a cuatro.

CARRERA, 25.—OROTAVA

DEL PUERTO

Buques que se esperan

Hoy llegará de Barcelona y Cádiz el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Reina Victoria Eugenia», que seguirá viaje con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mañana llegará el trasatlántico alemán «Antonio Delfino», que procede de Buenos Aires y escalas y se dirige a Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo, con numerosos pasajeros de tránsito.

También tiene anunciada su llegada para mañana el vapor alemán «Cuba», que procede de la Habana y se dirige a Hamburgo, trayendo pasajeros para estas islas.

El día 12 llegará de Hamburgo, con carga general para esta plaza, el vapor alemán «Wahebe», que será despachado para los puertos de la Costa de África.

Entradas del domingo

Vapores.—«Vioca», italiano, de Génova y Orán, en lastre. Consignado á vinda de Cármbreleng.

«Plus Ultra», español, de Cádiz y escalas, con 20 pasajeros de término y carga general. Consignado á M. Cruz.

«Swanley», inglés, de Buenos Aires, en tránsito. Consignado á M. Cruz.

«Borbeck», alemán, de Villa Constitución y Buenos Aires, en tránsito. Consignado á Depósito Carbones de Tenerife.

«San Andrés», noruego, de Las Palmas, en tránsito. Consignado á H. López.

«La Palma», de Las Palmas, con 56 pasajeros de término, ocho en tránsito y carga general. Consignado á M. Cruz.

GACETILLAS

Segun avisa por radiograma el capitán del vapor correo «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Trasatlántica, espera llegar hoy a este puerto a las nueve de la mañana, para salir para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Reina Victoria Eugenia», despachándose para América del Sur.

Mañana se despachará correspondencia para Europa por el vapor «Antonio Delfino».

Mañana se harán a la mar los destroyers ingleses surtos en el puerto de esta capital.

Ha regresado de Las Palmas el juez de instrucción de Granadilla, don Luis Salcedo y Díez de Tejada, que asistió en aquella ciudad al estreno de su obra «Tikko», de la que se ocupa con elogio toda la prensa canaria.

EMPLREADO.—Para oficinas y almacén al por mayor, se necesitan dos chicos. Sirvanse escribir, indicando aspiraciones, al apartado de Correos, 101.

El Ayuntamiento de Güimar ha enviado 300 pesetas para el Hospital de Niños, por conducto de don Rafael Marrero Jorge.

PERSIANAS y cortinas orientales en todos los tamaños las coloca la ESTERERIA VALENCIANA. Gran surtido en alfombras, felpudos y artículos de mimbre.—Cruz Verde, 12, esquina a Imeldo Seris.—Se admiten encargos, avisando al teléfono número 112.

Dentro de breves días dará un concierto en el Teatro Guimerá, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes, el eminente pianista, don Rafael Romero Spínola.

SE VENDEN cuatro casas de planta baja en la calle de San Martín número 38, 40 y 42, con comodidad necesaria para vivienda, las cuatro están unidas; dos tienen el frente a dicha calle y una hace esquina, propia para venta. Sobre estas casas pueden hacerse ofertas a don Jerónimo Delgado Ramos, contratista de los señores Tudela, y dicho señor se lo participará al dueño, que es el que puede contratar.

El próximo jueves hará escala en este puerto, en viaje de recreo, el vapor inglés «Laconia», de 20.000 toneladas, perteneciente a la Cunard Line.

Dicho buque, que conduce numerosos turistas, permanecerá en este puerto durante todo el día.

VACA MESTIZA recién parida, con su correspondiente cria, se vende en Tegueste (finca «El Nacientes»).

SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS.—De venta en farmacias y droguerías.

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró la anunciada fiesta literaria en el Teatro Guimerá, organizada por la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital.

El público aplaudió calurosamente a los que tomaron parte en el acto.

Mañana daremos más detalles de dicha fiesta.

CABEZAS DE PLATANERAS.—Precedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquería, teléfono, 513.

«Sancho II», español, de Garachico, con carga general. Consignado á R. López.

«San Cristóbal», español, de Santiago (Gomera) y escalas, con carga general. Consignado á R. López.

«Santa Ursula», español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado á R. López.

Salidas

Vapores.—«Borbeck», para Rotterdam; «Swanley», para Hull; «La Palma», para Valverde y escalas; «Lanzarote», para Las Palmas; «San Cristóbal», para San Sebastián de la Gomera; «Astur Galaico», para Valle Gran Rey; «Sancho II», para Santiago (Gomera) y escalas.

Entradas de ayer

Vapores.—«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 350 pasajeros y carga general. Consignado á M. Cruz.

«Triton», griego, de San Lorenzo (Rosario de Santa Fe), en tránsito. Consignado á Elder.

«Bomborg», holandés, de Cardiff, con un cargamento de carbón. Consignado á Elder.

«Guanche», español, de Santa Cruz de la Palma. Consignado á Fyfes.

«San Isidro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutas. Consignado a R. López.

«Daru», inglés, de Hamburgo, con carga general. Consignado á Elder.

«Veleros», «Joven María del Pino», y «Carlota», de la pesca.

Salidas

Vapores.—«Vioca», para Barcelona; «Triton», para Londres; «San Andrés», para Dieppe; «Plus Ultra», para Las Palmas y Bilbao.

En la calle de San Sebastián se promovió anoche un alboroto, resultando herido Diego González Farina, que fue asistido en la Casa de Socorro de una herida en la región escapular derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Esta lesión se la produjo con el sable uno de los guardias municipales de servicio en el barrio del Cabo, que en unión de otro agente intervino en la cuestión.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

ENCARGUE sus impresos en la tipografía Margarit, plaza del Patriotismo, junto al Parque Recreativo. Confección esmerada, rapidez y economía.

Con el fin de asistir al Congreso Hispano-portugués de Ginecología y Obstetricia, que se ha de celebrar en Madrid el próximo mes de abril, dentro de breves días hará viaje para la Península, el doctor don Adalberto Rodríguez López, a quien acompaña su señora esposa e hijo.

MOZO.—Sabido leer y escribir y cuentas, desea colocarse en almacén escritorio, etc. Razón, Cañón Curvo, 15.

Anoche hizo su debut en el Teatro Leal, de La Laguna, la notable orquesta típica argentina, del maestro Flores.

El espectáculo constituyó un completo éxito, viéndose la orquesta obligada a ejecutar varios números fuera de programa, ante los calurosos aplausos del público.

SE DESEA alquilar casa moderna o chalet por años, entre la Vuelta de los Pájaros y la Cuesta.—Dirigirse a esta imprenta.

El próximo miércoles debutarán en el Cine La Paz las notables artistas Hermanas Gómez.

TAHODIO F. C.—Hoy se celebrará en la sociedad una matinee que promete verse muy animada.—Comenzará a las cuatro de la tarde.

SE VENDE una casa, sitio y garage anexo, situado todo en el pago de La Perdona, Orotava, donde dicen «La Empezada», en lugar adecuado para el tráfico comercial.

Darán razón, en esta capital, su propietario, don Luis Rodríguez Figueras, y en la Orotava, el administrador, don Emiliano Illada Quintero.

SE DESEA comprar una acción de agua de la Comunidad «Las Lajas», en Tacoronte. Informarán, fábrica de tabacos «Águila Tinerfeña», de Morales Clavijo.

TRADUCTOR de inglés al español. Se necesita una persona competente que se obligue a traducir correctamente al español un libro inglés.—Se ruega escribir especificando condiciones a las iniciales M. M. F., en Valentín Sanz, número 1.

SE ALQUILAN habitaciones.—Razón en Emilio Calzadilla, 23.

SE ALQUILAN tres habitaciones con derecho a cocina, piedra de lavar, azotea y retrete; instalación eléctrica y agua a presión a pocos metros de distancia, en la calle Tinguaro número 13.—Para más informes, darán razón en la misma todos los días.

"ARISTON"—Cigarettes.

PRACTICANTE

Servicios de urgencia

Serrano, núm. 2.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Primera casa en artículos para caballero; la que presenta siempre las últimas novedades.—Precios fijos y sin competencia.—Plaza de la Constitución, 3; Teléfono 811.

SE ALQUILA amplia y ventilada habitación con balcón a la calle, amueblada y baño, para caballero o matrimonio.—Santa Rosalia, 17.

SE VENDE a mitad de precio una camioneta Chevrolet en buen uso y un tren completo de tostar y moler café, movido por electricidad.—Informes en Tribunaciones, 27.

HAGASE USTED CLIENTE, si estima usted su salud, de la acreditada Lechería Machado, ya que su garantía es, antes de venderla, analizarla, con objeto de comprobar la pureza de la misma, y si ella procede de ganado en estado completó de salud.

CARTERAS para señoras, con broches modernos, desde seis pesetas; collares azules, rosa, etc., última moda; y pendientes largos, se acaban de recibir en la platería y relojería «La Estrella», Clavel número 14.

SE FACILITA dinero a rédito en hipoteca sobre fincas rústicas o urbanas.—Informes: calle de Lucas Fernández Navarro, número 34.

MODES CLEO, San Juan, 13, Puerto de la Cruz.—Si desea comprar los últimos modelos de París y novedades, visite esta nueva casa.

SE VENDEN hojas de puertas y ventanas, marcos para huecos, vidrieras, mostradores, estanterías pequeñas, pipas vacías para vinos y otros envases, botellas vacías, pantallas, tubos y depósitos para lámparas de petróleo y acéileno; surtido de juegos de bolas y tornillos para camiones; tablonos, maderas para leña, hierro, metal y plomo al peso; un billar inglés desarmado, un aparato para cerveza con varias llaves; pies de mesa de hierro para tapas de mármol; armazones de lámparas para colgar del techo, etc., etc. Dirigirse al Hotel Camacho, Tacoronte.

LECHE ANALIZADA.—Se agradece al público manden por pequeñas muestras, para que comprueben calidad, o, por referencias, pregunten a toda la clientela que actualmente toma la leche en Lechería Machado, Imeldo Seris, 61.

BAZAR OROTAVA.—Si quiere usted ahorrar dinero, compre su calzado en esta casa, calle del Calvario, 36.—Orotava.

EN LA PLAZA DEL PRINCIPE se traspa sea local propio para oficina o tienda de modas.—Informarán en esta redacción.

SUCESOS

Una agresión

Ha sido asistido en la Casa de Socorro Segundo León, de 49 años de edad, domiciliado en la finca de don Ismael Machado, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal, otra de igual naturaleza en el labio superior y contusión en la región mastoidea derecha.

Estas lesiones se las produjeron en las inmediaciones de la calle del Blanco, tres desconocidos que se dieron a la fuga.

Un accidente

En las primeras horas de la mañana del domingo, al pasar por la carretera de Tejina montando una motocicleta, tuvo la desgracia de ser despedido, al saltar un bache, Manuel González Rodríguez, de 27 años de edad, domiciliado en Buenavista.

Fue asistido en la Casa de Socorro de heridas contusas en la región frontal, con hematoma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

JUAN PADRON, 11 Y 15

SUBASTA

El día 22 de marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Pérez Galdós 9 y 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día antes de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1931.—El Director Gerente, J. A. Rumeu.

'La América Latina'

CASA DE HUESPEDES

Pensión completa. — Comidas a la carta. — Hospedajes. — Habitaciones amplias, limpias y ventiladas.

Cocina a la española.

Precios reducidísimos.

Candelaria, 18. — Sta. Cruz de Tenerife

CONTADORES DE AGUA de primera calidad, a precios económicos.—Casa Siemens, San José, 18.

Joyas - Relojes

Artículos de plata de ley
Objetos para regalos

Ultimas novedades.—Extenso surtido. Precios fijos y reducidos con verdadera garantía.

CASA CLAVERIE Plaza Constitución, 4—

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho menos cuarto.—Estreno de la producción cómica Paramount

EL PICARO DE LA SUERTE

A las nueve y media.—La superproducción titulada

QUERER ES PODER

por el popular GLEEN TRYON con la bellísima SUE CAROL.

El film en dos partes LA HONRADEZ DE CHARLOT.

Para encargos de localidades en la contaduría de este local.

CINE LA PAZ.—A las ocho menos cuarto.—La película americana

NUBES QUE PASAN

A las nueve y media.—Estreno de la superproducción Paramount

ROSA LA REVOLTOSA

por CLARA BOW.

La película en una parte CHARLOT EN EL HIPODROMO.

Mañana, debut de las

HERMANAS GOMEZ y ROBERTO FONT.

EMPRESA VICTORIA

MARTES, 10 DE MARZO

ROYAL VICTORIA.—A las 9'30. La superproducción Metro, titulada

LA CARCEL DE REDENCION

por JOAN GRAWFORD y JOHN GILBER.

La histora película cómica VESTIDO Y SIN NOVIA.

Precio: pesetas 1'50.

CINEMA VICTORIA.—A las 7'30 y 7'45.—Estreno en esta sección de la superproducción Metro, en 7 partes

LA ULTIMA AVENTURA DE MRS. CHENEY

por NORMA SHEARER.

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la superproducción en seis partes

EN 1812

por OLGA TSECHOWA.

Nota.—Para encargos de localidades: Teléfonos 4-6-4 del ROYAL VICTORIA; 6-2-1 del CINEMA VICTORIA.

Delage 8 cilindros Modelo 1931

¿.....?

¿.....?

¿.....?

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Funerales

Madrid, 9.16.—Con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la muerte del ex presidente del Consejo, don Eduardo Dato, esta mañana se celebraron solemnes funerales en sufragio del finado, en la iglesia de San Manuel y San Benito.

A los funerales, que fueron costeados por el partido conservador, asistieron los Sres. Sánchez Guerra, marqués de Lema, Bugallá, Rodríguez Viguri y otros ex ministros, y los familiares y amigos de Dato.

Despachando con el rey

Esta mañana estuvieron en palacio, despachando con el rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Plazas de la Judicatura

Se ha firmado un decreto ampliando en 10 el número de plazas para las oposiciones a la Judicatura.

En libertad

Han sido puestos en libertad don César Moratinos, don Federico Díaz Quirós y otros miembros del partido republicano de Badajoz, que ingresaron días pasados en la Cárcel Modelo, acusados de haber facilitado la huida a Portugal del ex diputado republicano don Marcelino Domingo.

La infanta Cristina operada de apendicitis

Desde hace días la infanta doña Cristina se sentía indisputada, sufriendo agudos dolores y trastornos.

Los doctores Gómez Ulla y Varela reconocieron a la enferma, coincidiendo en aconsejar al rey que se procediera a operar del apéndice a la infanta, antes de que se produjera el ataque de apendicitis.

La misma infanta dispuso que la operación le fuera practicada hoy, lunes.

Anoche, la reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina se trasladaron al Hospital de San José y Santa Adela, donde doña Cristina quedó hospitalizada para ser operada hoy.

En el hospital quedó acompañando a la enferma la condesa del Puerto.

Esta mañana, a las nueve, la paciente fué trasladada al quirófano, donde el doctor Gómez Ulla, auxiliado por el equipo quirúrgico, procedió a extraerle el apéndice.

La operación fué presenciada por los doctores palatinos, señores Varela, Elizagaray y Salamanca.

El doctor Gómez Ulla invirtió en la operación 45 minutos.

Seguidamente se telefonó a palacio, acudiendo al hospital la familia real, para visitar a la enferma.

La infanta conversó unos momentos con sus padres, regresando éstos después a palacio.

En el Sanatorio quedó como enfermera, cuidando a su hermana, la infanta doña Beatriz.

La paciente soportó la operación con mucha entereza.

La habitación que ocupa la enferma está llena de canastillas de flores, enviadas por las damas de la aristocracia.

Durante la operación el rey permaneció en el teléfono, en comunicación con el hospital, por un hilo directo que se había establecido.

Al terminar la operación el doctor Gómez Ulla comunicó a don Alfonso que aquélla se había realizado felizmente.

Durante los días de estancia de la enferma en el Sanatorio la acompañará su hermana doña Beatriz.

La reina pasará el día acompañando a la infanta y al anochecer regresará a palacio.

El doctor Varela acudió al mediodía a palacio para dar cuenta a la familia real del resultado de la operación.

El citado doctor confirmó que el apéndice estaba enfermo.

En el vestíbulo del hospital ha sido fijado un parte, comunicando que la extirpación de apéndice fué feliz y que todo va bien.

La liquidación de las Exposiciones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de dos comisiones de Barcelona y de Sevilla, que le pidieron que el Estado ayude al pago del déficit de ambos certámenes.

El almirante Aznar prometió llevar el asunto a estudio del Consejo.

La apertura del Ateneo

El marqués de Hoyos conferen-

ció este mediodía con don Amós Salvador, tratando de la reapertura del Ateneo.

Mañana el ministro de la Gobernación conferenciará con la directiva de dicho centro para ultimar los detalles de la reapertura.

La constitución de los Ayuntamientos

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación preguntaron al marqués de Hoyos si podía darles alguna noticia sobre la fecha de la constitución de los Ayuntamientos.

El ministro contestó que la ignoraba, pero que creía que se haría en mayo.

La Dirección de Seguridad

El marqués de Hoyos negó la noticia de haber presentado la dimisión el director de Seguridad, general Mola, añadiendo que continuará desempeñando dicho cargo.

La Segunda Enseñanza

El ministro de Instrucción pública dijo este mediodía a los periodistas que continuaba la labor informativa sobre la Segunda Enseñanza.

Manifestó también el Sr. Gascón y Marín que antes del verano se derogará el plan actual, publicándose el nuevo para aplicarlo en octubre, no sólo a los alumnos que ingresen entonces, sino a todos.

Terminó diciendo el ministro que es preciso colocar al profesorado en condiciones de responder a las exigencias del interés nacional.

Provincias

Accidente automovilista

Zaragoza, 9.—En la carretera cerca de Trijueque, palinó, a causa de las lluvias, un automóvil guiado por el mecánico Felipe Gómez y ocupado por el contratista de obras don Serafín Sacristán Fuentes y su amigo don José Plata.

El coche dió una vuelta de campana, cayendo por un terrapién.

En el accidente resultó muerto el señor Plata.

El señor Sacristán y el mecánico sufrieron heridas leves.

La comisión militar francesa

Zaragoza, 9.—Ayer visitó la Academia general la comisión militar francesa.

Los alumnos de la Academia hicieron algunos ejercicios.

Al mediodía los comisionados fueron obsequiados con un Banquete y por la tarde marcharon a Barcelona.

Ex ministros de viaje

Barcelona, 9.—Han llegado los ex ministros, señores Cambó y Rodés.

Enfermo

Barcelona, 9.—Se halla gravemente enfermo el director de "El Noticiero Universal", don Pelayo Costa.

Maciá, en Lérida

Lérida, 9.—El ex coronel Maciá llegó ayer a esta ciudad, tributándosele un entusiasta recibimiento.

La multitud se agolpaba de tal modo en las calles para aplaudir al señor Maciá, que el automóvil que éste ocupaba tardó dos horas en recorrer un kilómetro.

Manifestación pro presos

Vitoria, 9.—Ayer se celebró una manifestación pro presos políticos, asistiendo al acto numerosísimo público.

La manifestación recorrió varias calles y después se dirigió al Gobierno civil, subiendo al despacho del gobernador una comisión que entregó las peticiones a la primera autoridad.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Procesión cívica

Alicante, 9.—Se ha celebrado una manifestación cívica en memoria de los mártires de la libertad.

Al acto, que fué presidido por el Ayuntamiento, asistieron diez mil personas.

Madrugada

Republicanos detenidos

Madrid, 9.22.—Comunican de Astorga que en el pueblo de Beguilla de Orbigo la guardia civil descubrió, en un café, una reunión de carácter republicano.

Todas las personas que se hallaban en la reunión, entre ellas el jefe de Correos y Telégrafos, fueron detenidas.

La Benemérita se incautó de varias proclamas republicanas.

Los detenidos, que son 22, ingresaron en la cárcel.

Lo que dice "La Voz" del asunto de "El Sol"

"La Voz" niega que el señor Urgoiti haya cedido acciones de la empresa de "El Sol" y añade que carecen de fundamento los rumores derivados de las discrepancias surgidas entre la empresa y determinados elementos de la redacción.

Dice también que los lectores de "El Sol" serán los primeros en conocer los cambios que ocurren en la casa.

El Ateneo

Se cree que el Ateneo volverá a abrirse el próximo miércoles.

Se mata al caerse de un tranvía

El cabo del regimiento de León, Martín Tapia, se cayó de la plataforma de un tranvía en marcha, causándose tan graves heridas que falleció casi instantáneamente.

Alba y los constitucionalistas

El bloque constitucionalista prepara un manifiesto dirigido al país, cuya redacción se ultimará cuando venga a Madrid el señor Alba.

Antes de aparecer el manifiesto el señor Alba conferenciará con los señores Villanueva, don Melquiades Alvarez, Burgos Mazo y Bergamín, para meditar sobre los problemas del presente y sobre el porvenir de la nación.

El manifiesto, en el que se consignará la estructura del nuevo organismo, contendrá las soluciones para el desenvolvimiento político y social de España.

Después los constitucionalistas convocarán la asamblea anunciada.

La fecha del viaje del señor Alba dependerá de la contestación del señor Burgos Mazo.

Declaraciones de Chapaprieta

El señor Chapaprieta ha manifestado que don Santiago Alba vendrá este mes a Madrid, donde permanecerá unos días y regresará a París para recoger el equipaje, y volver a la Corte, instalándose ya definitivamente.

Ha anunciado también que los alistas abrirán inmediatamente el secretariado y que el programa se conocerá por el manifiesto o un discurso del señor Alba.

El señor Chapaprieta ha manifestado, además, que los alistas irán a las elecciones municipales, aunque ignora si ligados con los constitucionalistas, añadiendo que también ignora si se presentarán a las elecciones generales, pues tampoco sabe si éstas llegarán a celebrarse.

Refiriéndose al partido que organiza el señor Cambó, dijo que es de carácter conservador, y que el momento es de izquierdas, pudiéndose llegar a él si éstas no se colocan en una actitud de intransigencia.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de suboficial, con antigüedad de 12 de diciembre pasado, el sargento de la guardia civil, Demetrio Callezo, muerto durante los sucesos de Jaca.

La Dirección de Marruecos

Parece que la Dirección de Marruecos y Colonias se trasladará al Ministerio de Estado.

Declaraciones de Indalecio Prieto

"Heraldo de Madrid" publica unas extensas declaraciones de don Indalecio Prieto.

Dice el ex diputado socialista que las dimisiones de los miembros del Comité del partido no suponen ni sombra de escisión entre los elementos socialistas.

Comenta después los sucesos de diciembre y dice que fué un movimiento francamente republicano, en el que no intervino el comunismo, que es un fantasma para engañar a los bobos.

Añade que los socialistas y los republicanos deben marchar juntos y que esta unión deberá continuar hasta el triunfo de la república.

Aconseja también que debe presentarse candidatos a los presos y emigrados políticos.

Dice, por último, que todos los expatriados son visitadísimo por los periodistas que solicitan constantes entrevistas.

Detención de un capitán

Al descender del expreso de Irún fué detenido por la policía el capitán de Artillería señor Larroquete, sublevado en Cuatro Vientos.

El detenido fué conducido a la Dirección de Seguridad, donde declaró que huyó a París y que había regresado a España impulsado por el deseo de ver a su familia.

El capitán Larroquete ha ingresado en prisiones militares, donde ha quedado incomunicado.

Visitando a la infanta

Los reyes estuvieron esta tarde, separadamente, en el Hospital de la Cruz Roja visitando a su hija.

La enferma continúa en el mismo estado.

Los estudiante de Derecho

Una comisión de estudiantes de Derecho de la Universidad Central visitó en la Cárcel Modelo al catedrático don Fernando de los Ríos para hablarle de su deseo de que les explique la cátedra en el local de la prisión.

Después los estudiantes visitaron al ministro de Instrucción que les prometió apoyar su deseo.

Consejo de ministros

El martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Viaje de Berenguer

El ministro del Ejército marchará a Granada, donde pasará una temporada para reponer su salud.

Fallecimiento

Ha fallecido el magistrado jubilado por la Dictadura, Sr. Balbontín.

La candidatura de radicales y socialistas

Los radicales y socialistas han acordado proponer la celebración de una asamblea para presentar candidatos en las elecciones mu-

nicipales a los procesados por los sucesos de diciembre.

Han acordado también recomendar a sus correligionarios de provincias que observen análoga conducta con los presos de sus respectivas localidades.

Un soldado dispara contra sus compañeros

Comunican de Segovia que en el patio del cuartel de Infantería, el soldado José Fernández Ferrreira, durante la instrucción, disparó su fusil contra un grupo de compañeros, sembrando la alarma en el cuartel.

Costó gran trabajo reducirle a la obediencia.

Se desconocen los motivos de la agresión, suponiéndose que Fernández padece un ataque de enajenación mental.

En la enfermería fueron asistidos de heridas graves los soldados Jesé Lemus e Ignacio Sánchez y otros tres de heridas leves.

Los ferroviarios sevillanos

Dicen de Sevilla que se han reunido los ferroviarios de aquella sección, acordando rechazar plenamente la fórmula del Sr. Cierva, y adoptar la actitud que convenga en el momento oportuno.

Homenaje a un catedrático de La Laguna

En la Asociación de la Prensa se ha celebrado el acto de entregar el nombramiento de catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna al periodista don Francisco Hernández Borondo, que perteneció a diversos diarios madrileños y fué ayudado por la Asociación, que le costeó el título.

Al acto asistieron el ministro y el subsecretario de Instrucción pública, el subsecretario de la Presidencia, los catedráticos señores Royo y Villanova y Sacristán, la directiva de la Asociación y numerosos socios.

Pronunciaron discursos los señores Franco Rodríguez, Sacristán, Mompeón, Royo Villanova y Gascón y Marín, que encomiaron al señor Borondo.

Este contestó en otro de agradecimiento.

Últimas noticias

Los príncipes ingleses

Buenos Aires, 9.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, asistieron ayer a las carreras de caballos.

Los príncipes fueron ovacionados al ser reconocidos por el público.

Escuadrón de tiradores

Habana, 9.—El general Machado ha formado un escuadrón especial de tiradores, provistos de ametralladoras, que patrullan por las calles vestidos de paisanos y tienen la consigna de disparar contra los individuos que sorprendan colocando o conduciendo bombas.

Bolsa de Madrid

| | |
|-------------------------------------------------|--------|
| Deuda interior | 67.00 |
| Deuda exterior | 84.00 |
| Amortizable 4% | 75.00 |
| Deuda amortizable 5% Emisión 1920 | 90.00 |
| Deuda amortizable 5% Emisión 1917 | 86.00 |
| Deuda amortizable 5% Emisión 1917, libre | 100.25 |
| Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto | 83.75 |
| 3% Amortizable 1928, sin impuesto | 68.00 |
| 4% Amortizable 1928, sin impuesto | 83.75 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 4% | 93.25 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 5% | 98.66 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 6% | 110.50 |
| Banco de España | 580.00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 230.00 |
| Ferrocarriles del Norte | 405.00 |

MONEDA EXTRANJERA

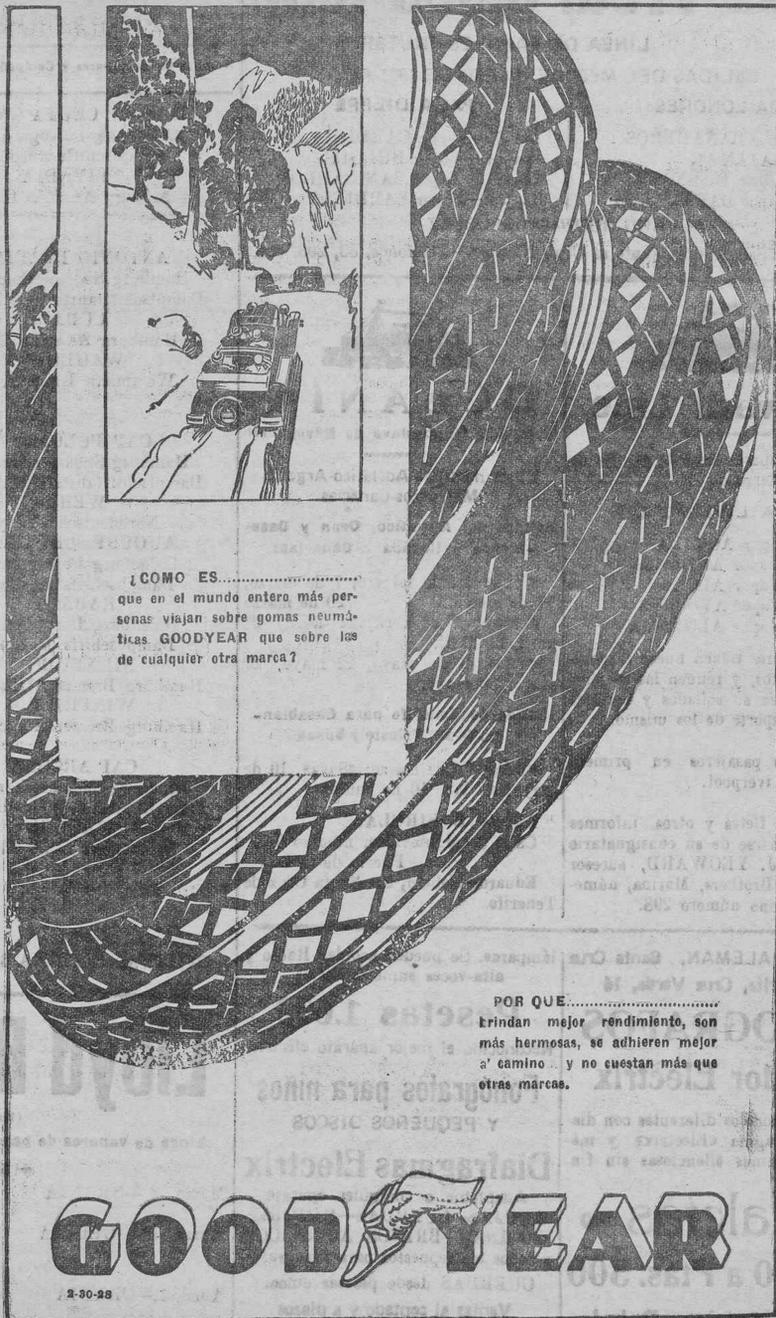
| | |
|-------------------|--------|
| Francos | 36.30 |
| Libras esterlinas | 45.00 |
| Dólares | 9.26 |
| Marcos oro | 2.23 |
| Liras | 49.15 |
| Francos suizos | 180.35 |
| Francos belgas | 30.60 |
| Florines | 3.75 |

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ARDEOLA saldrá de este puerto, el miércoles, 11 del actual, admitiendo fruta sobre y bajo cubierta para Liverpool.

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, 48.



¿COMO ES..... que en el mundo entero más personas viajan sobre gomas neumáticas GOODYEAR que sobre las de cualquier otra marca?

POR QUE..... trindan mejor rendimiento, son más hermosas, se adhieren mejor al camino... y no cuestan más que otras marcas.

GOODYEAR

Depósito exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Santa Cruz de Tenerife Dr. Comenge número 11, Distribuidores en los principales pueblos de la provincia.

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1931

Viernes, 6.—CEUTA
Viernes, 13.—OROTAVA
Jueves, 19.—AUG. SCHULTZE
Viernes, 20.—RABAT
Jueves, 26.—AMSEL
Viernes, 27.—ARUCAS

Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Norddeutscher Lloyd

AGENTE
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei

AGENTE
Norddeutscher Lloyd
Servicio frutero

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono núm. 1.160. San José, 10.—Teléfono núm. 1.190.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1931:

Miércoles 4.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.
Miércoles 11.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.
Miércoles 25.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 28.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Marzo:

Día 13.—AUGUST SCHULTZE
Día 14.—RABAT
Día 27.—BILBAO
Día 28.—CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1931

| Día de salida y nombre del vapor | Destino |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Día 10.—Reina Victoria Eugenia | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| Día 15.—Infanta Isabel de Borbón Día 3.—Juan Sebastián Elcano | Cádiz y Barcelona. Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. Cádiz y Barcelona. |
| Día 28.—Manuel Calvo | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. |

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y PUERTO DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 824.

Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajal, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

“Guanchinería” y “Herbanía”

Para informes: calle Dr. Allart, número 12.—Teléfono número 190.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1931:

| DÍAS | ENTRADAS VAPORES | SALIDAS DIA Y HORA DESTINOS |
|------|----------------------|----------------------------------------------------------|
| 1. | ISLA DE GRAN CANARIA | 3-12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 6. | INFANTA BEATRIZ | 7-9—Cádiz y Barcelona. |
| 7. | PLUS ULTRA | 9-24—Las Palmas, Cádiz, Norte de España. |
| 10. | CANALEJAS | 10-22—Sevilla |
| 7. | TORDERA | 12-20—Barcelona. |
| 13. | INFANTA CRISTINA | 14-9—Cádiz, Barcelona. |
| 15. | ISLA DE TENERIFE | 17-12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 20. | INFANTA BEATRIZ | 21-9—Cádiz, Barcelona. |
| 21. | ROMEU | 23-24—Las Palmas, Cádiz, Norte de España. |
| 23. | UN VAPOR | 24-10—Fernando Póo y escalas. |
| 26. | POETA AROLAS | 26-20—Barcelona. |
| 27. | INFANTA CRISTINA | 28-9—Cádiz, Barcelona. |
| 29. | ISLA DE GRAN CANARIA | 31-12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

COMUNICACIONES ENTRE TENERIFE-LAS PALMAS: Salidas de Tenerife:

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

(Todos los miércoles, a las 14 horas.)

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 584: Caseta.

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE A PARTIR DEL 7 DE MARZO 1931:

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Para Palma, Valverde, San Sebastián, Palma: Para Palma, San Sebastián, Valverde, Palma: Para Santa Cruz Palma: Para San Sebastián, Valverde, San Sebastián: Para Valverde, Restinga, Valverde, San Sebastián: Para Valverde, Golfo, Valverde, San Sebastián: Para Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, G. Tarajal: Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey. Para Sargina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta. Para Las Palmas, Sargina, Las Nieves, San Nicolás: Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: Para Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: | Los días 15 y 29, a las 20 horas. Los días 8 y 22 a las 20 horas. Los días 11, 18 y 25 a las 21 horas. El día 18 a las 24 horas. El día 11 a las 20 horas. El día 25 a las 20 horas. Los días 11, 18 y 25 a las 11 horas. Los días 13, 20 y 27 a las 24 horas. Los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 de la mañana. Los días 12 y 26 a las 24 horas. Los días 5 y 19 a las 24 horas. Los días 7 y 21 a las 24 horas. Los días 12 y 26 a las 24 horas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1931

| PARA LONDRES | PARA DIEPPE |
|--------------------------|--------------------------|
| Día 4.—Vapor BANADEROS | Día 7.—Vapor SARDINIA |
| Día 11.—BAJAMAR | Día 14.—Vapor BURGOS |
| Día 18.—Vapor BUENAVISTA | Día 21.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 25.—Vapor BANADEROS | Día 28.—Vapor SARDINIA |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Marzo de 1931

| PARA LIVERPOOL |
|-----------------------|
| Día 7.—Vapor AGUILA |
| Día 11.—Vapor ARDEOLA |
| Día 14.—Vapor ALCA |
| Día 21.—Vapor AVOCETA |
| Día 28.—Vapor ALONDRA |

Estos vapores tienen buco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo. 20 de marzo
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.

«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLA.

Calle de Montevideo, número 5. Puerto de la Luz
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1931

| Nombre de los vapores y Compañías—Salidas | Destinos |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CEUTA 6 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei | Hamburgo y Bremen. |
| LIVADIA 8 Amburg Amerika Linie | Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bisao, Conakry, Freetown, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Libreville, Kogo y Benito. |
| ANTONIO DELFINO 11 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft | Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo. |
| CUBA 11 Hamburg Amerika Linie | Hamburgo. |
| WAHEHE 12 Woermann Linie A. G. | Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala, y Tiko. |
| CAP POLONIO 17 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft | Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| WERRA 18 Norddeutscher Lloyd | Lisboa, Vigo y Bremen. |
| AUGUST SCHULTZE 19 Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei | Hamburgo y Bremen. |
| RABAT 20 Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei | Hamburgo y Bremen. |
| NIENBURG 22 Hamburg Bremer Afrika Linie | Las Palmas, Monrovia, Sao Thomé, Loanda y Mossamedes. |
| WINFRIED 22 Hamburg Bremer Afrika Linie | Las Palmas, Sao Vicente de Cabo Verde, Monrovia, Cape Palmas y Matadi. |
| CAP ARCONA 26 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft | Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo. |
| WAGOGO 23 Woermann Linie A. G. | Las Palmas, Freetown, Monrovia, Cape Palmas, Takoradi, Winnebah, Victoria, Tiko, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Kribi y Opo-bo. |

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31

TELEFONO NUM. 1.140

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

| | |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Marzo, 8.—ORANIA | Lisboa, Leixoes, Coruña, Boulogne, Southampton y Amsterdam. |
| Marzo, 17.—GELRIA | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| Abril, 1.—ORANIA | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

lámparas. Se pueden acoplar Radio y alta-vozes suplementarios

Pesetas 1.600
Reconocido el mejor aparato eléctrico

FONOGRAFOS
Polydor Electrix
Fonógrafos para niños Y PEQUEROS DISCOS

52 Modelos diferentes con diafragma «Electrix» y máquinas silenciosas sin fia.

~ Maletas ~

Ptas. 50 a Ptas. 300

Discos Eléctricos Polydor

(MARCA REGISTRADA)

Polyfar III Eléctrico

con alta-voz y amplificador con cinco

Concesionario exclusivo para este Archipiélago:

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife. Cruz Verde, 14